

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Informe de Gestión Año 2016

Adriana María D'Elia Briceño

Diputada por el Circuito 4 del Estado Bolivariano de Miranda

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Prólogo

El 6 de diciembre de 2015, gracias al esfuerzo y dedicación de miles de Mirandinos, ganamos por primera vez el circuito 4 del Estado Miranda. El circuito, que está compuesto por las parroquias de La Dolorita, Caucagüita, Fila de Mariche, Guarenas, Guatire y Araira, decidió, por medio del voto, darle una oportunidad al cambio. La ciudad de Guarenas cuenta en su entrada principal con un anuncio que lee *Guarenas: Cuna de la Revolución*, yo dudo que Guarenas haya servido de dicho propósito para esta mal llamada revolución, pero si así fuese, no solo sería la cuna sino también el sarcófago de este gobierno nefasto, ya que ganamos con más de 10.000 votos dicha entidad.

Una vez juramentados el 5 de enero, la bancada de la MUD empezó a trabajar con empeño para recuperar el país que todos queremos. Para mí, fue un reto importante que acepté con enorme responsabilidad. En mis 20 años de gestión pública siempre estuve del otro lado de la balanza del poder legislativo. Sin embargo, utilicé mi experiencia en diferentes ejecutivos (8 años en la Alcaldía de Baruta y 7 años en la Gobernación del Estado Miranda) como un punto de arranque en este nuevo desafío. Este ímpetu por querer transformar la vida de los venezolanos tomo forma el 27 de enero de 2015 cuando convocamos a la presidenta de Hidroven a la Asamblea Nacional para que nos explicara las razones detrás de la crisis de escasez de agua que todos sufríamos. A dicha interpelación, tuve la oportunidad de llevar las denuncias y solicitudes de decenas de ciudadanos de Guarenas y Guatire como José Marín, Marta Mercado, Jeny Cruz, entre otros. Lamentablemente, nuestras denuncias, solicitudes y frustraciones fueron ignoradas por la presidenta de Hidroven, Siboney Tineo, quién argumentaba que el problema radicaba en un fenómeno ambiental y no en la falta de inversión por parte del gobierno venezolano.

Seguidamente, me asignaron la ardua tarea de llevar adelante la Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad de la Gran Misión Vivienda Venezuela. Esta ley, tenía como objetivo salvaguardar el patrimonio de cientos de familias que habían sido beneficiadas con un apartamento construido, no por el partido de gobierno, sino por el estado. Nunca olvidaré a Crisbel Tortoza, habitante del edificio Gloris de la GMVV, quien llegó a la comisión con lágrimas en los ojos indicando que había llegado una noche de su trabajo como enfermera para encontrar sus pertenencias en bolsas de basura negras colocadas fuera del apartamento. Tampoco olvidaré aquellas familias que fueron vilmente expulsadas de sus viviendas en Ciudad Belén, Guarenas solamente por escuchar la propuesta de ley que nosotros llevábamos. Esta ley era para todas esas personas que merecen su título de propiedad para que nadie las pueda manipular o forzar políticamente. A pesar de nuestro esfuerzo por aprobar la Ley, el Tribunal Supremo de Justicia

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

se puso de espaldas a su pueblo y sentenció que las viviendas construidas por el estado “no pueden ser propiedad de ningún particular.”

En paralelo a nuestras actividades parlamentarias, impulsamos el referéndum revocatorio desde el Estado Miranda. La lucha por el revocatorio empezó en marzo cuando por dos meses estuvimos marchando y haciendo demostraciones frente al CNE para lograr obtener el formato de la planilla necesaria para recolectar las declaraciones de voluntad del 1% de los electores. Una vez que logramos obtener las planillas, casi de manera inmediata conseguimos y entregamos las firmas necesarias para activar el proceso de recolección del 20% de los electores para empezar el mecanismo para revocar a Nicolás Maduro de la presidencia de la República. Sin embargo, unos jueces penales, al servicio de este gobierno, decidieron secuestrar el revocatorio. Debido a esto, la Asamblea Nacional decidió aprobar la responsabilidad política de Nicolás Maduro por la crisis que sufre el país buscando declarar el abandono del cargo del presidente.

Finalmente, este año también hemos realizado grandes avances en relación a los cambios necesarios en la arquitectura legal de la política de planificación urbana y política habitacional y de vivienda. Nos hemos fijado como objetivo presentar en el futuro una serie de modificaciones que modernizarán el entramado legal que rige dicha materia. Para el cumplimiento de este objetivo hemos contado con el apoyo de diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales como el Colegio de Ingenieros de Venezuela.

El 6 de diciembre nos alzamos con la victoria bajo la promesa de trabajar día y noche por mejorar el país, y así lo hicimos. Nuestro esfuerzo infatigable tiene como objetivo construir la Venezuela que todos deseamos: una Venezuela en donde se pueda progresar sin importar el lugar de nacimiento, ni la condición social, ni el status socioeconómico de la persona.

Por último, quiero agradecer a todos los electores del circuito 4 por la oportunidad que me han dado. Este trabajo solamente puede ser realizado gracias a ellos.

En definitiva, es mi placer presentar este Informe de Gestión para el año 2016, con el compromiso de continuar y mejorar el trabajo realizado para el año 2017.

Adriana María D’Elia Briceño
Diputada por el Estado Bolivariano de Miranda

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Índice

- I. Resumen Ejecutivo
- II. Información General
 - A. Identificación
 - B. Responsabilidades Parlamentarias
- III. Record de Asistencias
 - A. Ante la Plenaria de la Asamblea Nacional
 - B. Ante la Comisión Permanente de Administración y Servicios
 - C. Ante el CEPLACOPP del Estado Miranda
- IV. Trabajo Parlamentario
 - A. Trabajo en Plenaria
 - a. Leyes Aprobadas
 - b. Acuerdos Aprobados
 - c. Proposición de la Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad a Beneficiarios de la Gran Misión Vivienda Venezuela y Otros Programas Habitacionales del Sector Público
 - d. Resumen de Derechos de Palabra de la Diputada ante la Plenaria de la Asamblea Nacional
 - B. Trabajo Realizado en la Comisión Permanente de Administración y Servicios
 - C. Trabajo Realizado en la Subcomisión de Desarrollo Urbano, Hábitat y Vivienda
 - D. Otras Iniciativas Parlamentarias
- V. Actividades con el Soberano
 - A. Asambleas Populares, Recorridos, Gabinetes y Otras Actividades
 - B. Campaña “Dona un Útil”
 - C. Coordinación de la Campaña del Referéndum Revocatorio de Nicolás Maduro en el Estado Miranda.
- VI. Participación en Medios Nacionales e Internacionales
- VII. Anexos
 - A. Anexo 1 – Lista de Acuerdos aprobados por la Asamblea Nacional
 - B. Anexo 2 – Intervenciones de la Diputada Adriana D’Elia ante la Plenaria de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela
 - C. Anexo 3 – Casos atendidos por la Subcomisión de Desarrollo Urbano, Hábitat y Vivienda.
 - D. Anexo 4 – Listado de Asambleas Populares y Recorridos realizados en el año 2015.
 - E. Anexo 5 – Lista de Participación en Medios Nacionales e Internacionales

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

I. Resumen Ejecutivo

A continuación, se presenta el informe de mi gestión parlamentaria como Diputada a la Asamblea Nacional, con base a lo dispuesto en el artículo 197 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual expresa: *“Los diputados o diputadas a la Asamblea Nacional están obligados u obligadas a cumplir sus labores a dedicación exclusiva, en beneficio de los intereses del pueblo y a mantener una vinculación permanente con sus electores y electoras, atendiendo sus opiniones y sugerencias y manteniéndolos informados e informadas acerca de su gestión y la de la Asamblea. Deben dar cuenta anualmente de su gestión a los electores y electoras de la circunscripción por la cual fueron elegidos o elegidas y estarán sometidos o sometidas al referendo revocatorio del mandato en los términos previstos en esta Constitución y en la ley sobre la materia.”*

Este informe, tiene el propósito de exponer todas mis actividades vinculadas a mi acción política a lo largo del período legislativo correspondiente al año 2016, y contiene: cuadros de balances legislativos referidos a asistencias, intervenciones en cámara, actividades de vinculación social, entre otros. También contiene los proyectos de ley presentados, aprobados y sancionados. Así mismo, presento un breve resumen de mis intervenciones en cámara, de las actividades de las comisiones, las actividades de parlamentarismo de calle, denuncias y actividades de contraloría social. Finalmente, se anexan los documentos que respaldan la información presentada a lo largo del informe. Todo esto, con la finalidad de hacer la actividad parlamentaria más transparente e informar a la ciudadanía sobre mi desempeño durante el período 2016-2020.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

II. Información General

A. Identificación

- Nombre: Adriana María D'Elia Briceño
- Cargo: Diputado Principal
- Entidad Federal: Estado Bolivariano de Miranda
- Circuito: Circuito 4 compuesto de las parroquias La Dolorita, Caucaguita, Filas de Mariche, Guarenas, Guatire y Araira.
- Período: 2016 – 2020
- Partido Político: MUD - Primero Justicia.

B. Responsabilidades Parlamentarias

- Miembro de la Comisión Permanente de Administración y Servicios.
- Presidenta de la Subcomisión de Desarrollo Urbano, Hábitat y Vivienda.
- Miembro del Consejo Estatal de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas del Estado Bolivariano de Miranda.
- Miembro del grupo de amistad parlamentaria Italia-Venezuela.
- Miembro del grupo de amistad parlamentaria Canadá – Venezuela.

III. Record de Asistencias

A. Asistencia a las Sesiones Plenarias de la Asamblea Nacional - Ordinarias y Extraordinarias

- Sesiones: 89
- Inasistencias: 24
- Inasistencias donde atendió el suplente: 22
- Porcentaje de Asistencia Real 2016: 97.7%

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

B. Asistencia a las Sesiones de la Comisión Permanente de Administración y Servicios - Ordinarias y Extraordinarias

- Sesiones: 27
- Inasistencias: 9
- Inasistencias donde atendió el suplente: 1
- Porcentaje de Asistencia Real 2016: 71%

C. Asistencia a las Sesiones del Consejo Estatal de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas del Estado Bolivariano de Miranda

- Sesiones: 4
- Inasistencias: 0
- Porcentaje de Asistencia Real Año 2016: 100%

IV. Trabajo Parlamentario

A. Plenaria de la Asamblea Nacional

A. Leyes aprobadas por la Asamblea Nacional en el Período Legislativo 2016 con mi voto a favor:

- 1) Ley de Reforma del Decreto No 2.179 con Rango Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley del Banco Central de Venezuela, aprobada el 03/03/2016.
- 2) Ley de Amnistía y Reconciliación Nacional aprobada el 29/03/2016.
- 3) Ley de Bono para Alimentos y Medicinas a Pensionados y Jubilados, aprobada el 30/03/2016.
- 4) Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica del TSJ, aprobada el 07/04/2016
- 5) Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad a Beneficiarios de la Gran Misión Vivienda Venezuela, aprobada el 13/4/2016.
- 6) Ley Orgánica de Referendos, aprobada el 20/4/2016.
- 7) Ley Especial para Atender la Crisis Nacional de Salud, aprobada el 03/05/2016.
- 8) Ley de Limitación de la Telefonía Celular y La Internet en el Interior de los Establecimientos Penitenciarios, aprobada el 14/6/2016.
- 9) Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, aprobada el 19/07/2016.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

- 10) Ley de Reforma Parcial del Decreto N° 2.165 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro, así como las Conexas y Auxiliares a estas, aprobada el 9/08/2016.
- 11) Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, aprobada el 29/09/2016.
- 12) Ley de Reforma de la Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional, aprobada el 19/10/2016.
- 13) Ley de Educación Intercultural Bilingüe, aprobada el 8/11/2016.
- 14) Ley para la Activación y Fortalecimiento de la Producción Nacional, aprobada el 8/12/2016.

B. Acuerdos aprobados por la Asamblea Nacional en el Período Legislativo 2016 con mi voto a favor:

En el período legislativo 2016 se aprobaron 66 acuerdos de diferentes índoles. Para una lista completa por favor véase el Anexo 1.

C. Proposición de la Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad a Beneficiarios de la Gran Misión Vivienda Venezuela y Otros Programas Habitacionales del Sector Público

Esta ley, cuya finalidad era otorgarle los títulos de propiedad a esas familias que fueron beneficiadas por la Gran Misión Vivienda Venezuela y otros programas habitacionales del sector público, fue propuesta con el propósito de eliminar la constante amenaza de desalojo por razones políticas que tienen los habitantes de dichos edificios o casas por parte del partido de gobierno. Esas personas que viven en esos complejos habitacionales, solamente podrán ser libres y capaces de vivir en paz y tranquilidad cuando tengan su título de propiedad que garantice que nada ni nadie los va a poder desalojar de su hogar. Como presidenta de la Subcomisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Hábitat, estuve encargada del proceso de creación legislativo, descrito a continuación.

El 28 de enero de 2016 en Sesión Ordinaria de la Asamblea Nacional, se aprueba en primera discusión el Proyecto de Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad a beneficiarios de la Gran Misión Vivienda Venezuela, propuesta por el Diputado Julio Borges, en representación del partido de la Mesa de Unidad Democrática, Primero Justicia.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

El 03 de febrero de 2016, en sesión de la Comisión Permanente de Administración y Servicios del Poder Legislativo Nacional, fui designada Presidenta de la Sub Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Hábitat.

El 11 de febrero de 2016, se realiza la Sesión de instalación de dicha Sub Comisión, recibiendo como parte de la agenda, el proyecto de Ley mencionado a los fines de establecer la planificación para la debida consulta pública y presentación a la segunda discusión ante el pleno del cuerpo legislativo, conforme a lo previsto en el Reglamento de Interior y de Debates de la Asamblea Nacional.

En la misma sesión, se aprueba el cronograma legislativo de formulación del proyecto, conforme a lo preceptuado en los artículos 45 y 105 del Reglamento antes referido y posteriormente se solicita una prórroga, la cual es debidamente autorizada, a los fines de cumplir en los plazos que prevé la normativa aplicable.

En este período se realizaron las consultas públicas. Personalmente, llevé a cabo 4 consultas públicas en el Estado Miranda. Las consultas públicas fueron realizadas en Guarenas, Mazarapa, Petare y Valles del Tuy. Adicionalmente, otros diputados realizaron consultas públicas en los estados Nueva Esparta, Sucre y Monagas. De igual manera se recibieron aportes a la ley por parte de las siguientes personas u organizaciones:

- Rebeca Velazco, Presidente del Instituto de Vivienda y Hábitat del Estado Miranda.
- Adriana Iglesias, Jefe de la Oficina Municipal Tierras de la Alcaldía de Sucre.
- José Aranguren, Presidente de la Fundación de Vivienda del Distrito Capital (FUNVI).
- Magistrado Danilo Mojica. Sala de Casación Social. Tribunal Supremo de Justicia.
- Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela.
- Jefa del Departamento de Planificación Urbana. Universidad Simón Bolívar.
- Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela.
- Ministro del Poder Popular para la Banca y Finanzas.
- Presidente de la Cámara Venezolana de Construcción.

Habiendo realizado la requerida consulta pública y consultado con diferentes organismos, en Sesión de la Comisión de Administración y Servicios de fecha 29 de marzo de 2016, aprobamos por mayoría absoluta con votos salvados, el Informe para Segunda Discusión.

El proyecto de ley fue presentado ante la plenaria de la Asamblea Nacional el día 07 de abril de 2016 con el fin de realizar la segunda discusión de la ley. En dicha sesión, el diputado Julio

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Borges, propuso la adición de una disposición final. Dicha disposición fue aprobada por la plenaria. Debido a su modificación, la ley tuvo que regresar a la Comisión Permanente de Administración y Servicios para su aprobación con las modificaciones. La Comisión aprobó las modificaciones y fue votada de nuevo en plenaria, siendo aprobada con votos salvados, el día 13 de abril de 2016.

La ley fue declarada inconstitucional por parte de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia el día 6 de mayo de 2016 en su decisión N° 343/2016. La declaración de inconstitucionalidad se debe a que la ley:

[C]ontraviene los fines del Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia al no garantizar que el ejercicio progresivo del derecho de las familias a una vivienda digna no ceda ante el derecho de propiedad, al propender que las unidades habitacionales ingresen al mercado especulativo, para favorecer a quienes ejercen el dominio del mismo en detrimento de quienes ameritan de una protección reforzada por parte del Estado, además de que para su sanción no se habría cumplido con las formalidades esenciales del procedimiento de formación de leyes previstas en la Constitución y en el Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional.

Aunado a lo anterior, la Asamblea Nacional incurrió en usurpación de funciones del Director de la Hacienda Pública Nacional -Presidente de la República- al condonar las deudas contraídas por los beneficiarios de esta política pública en menoscabo de los principios rectores de la seguridad social y de los deberes ciudadanos de solidaridad y contribución con las cargas públicas.

Como se puede observar en la sentencia, el politizado Tribunal Supremo de Justicia se excusa detrás de teorías conspirativas sobre el mercado especulativo para negarles el título de propiedad a las personas beneficiadas con una vivienda. El TSJ, con esta sentencia, impidió que miles de familias venezolanas logran romper las cadenas del yugo político en estos complejos habitacionales.

D. Resumen de Derechos de Palabra ante la Plenaria de la Asamblea Nacional

A continuación, se presenta un breve resumen de mis intervenciones ante la plenaria de la Asamblea Nacional, para los textos completos por favor véase el Anexo 2.

- 1) Sesión Ordinaria del día miércoles 13 de enero de 2016
 - a. Punto tratado: Derecho de palabra del diputado Julio Borges, para presentar el proyecto de Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad a Beneficiarios de la Gran Misión Vivienda Venezuela.
 - b. Resumen de la Intervención: Intervención explicando la exposición de motivos y el análisis costo/beneficio del Proyecto de Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad a Beneficiarios de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

- 2) Sesión Ordinaria del día jueves 28 de enero de 2016
 - a. Punto tratado: Primera discusión del proyecto de ley Otorgamiento de Títulos de Propiedad a beneficiarios de la Gran Misión Vivienda Venezuela.
 - b. Resumen de la Intervención: Intervención explicando la situación de la ley de propiedad, la cual se centra en que los poseedores de una vivienda “sean propietarios, pero propietarios plenos, que no estén anclados con ningunas consignas de vivienda social o familiar, que sean propietarios plenos y que puedan salir adelante con su vivienda en un país donde tengan la posibilidad de progresar.”

- 3) Sesión Ordinaria del día miércoles 06 de abril de 2016
 - a. Punto tratado: Segunda Discusión de la Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad a Beneficiarios de la Gran Misión Vivienda Venezuela y Otros Programas Habitacionales del Sector Público.
 - b. Resumen de la Intervención: Intervención explicando el proceso de trabajo dado en la comisión designada, para la presentación en segunda discusión del Proyecto de Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad a beneficiarios de la Gran Misión Vivienda Venezuela; agradecimiento a los participantes y colaboradores de distintas instituciones que apoyaron y aportaron a este proyecto de ley.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

- 4) Sesión Ordinaria del día jueves 07 de abril de 2016
 - a. Punto tratado: Continuación de la Segunda Discusión de la Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad a Beneficiarios de la Gran Misión Vivienda Venezuela y Otros Programas Habitacionales del Sector Público.
 - b. Resumen de la Intervención: Intervención explicando a las personas que habitan en las viviendas de la Gran Misión Vivienda Venezuela los pasos y procesos necesarios a realizar para la obtención de los títulos de propiedad de su vivienda; indicando planes de contingencia y los entes competentes para la otorgación de los títulos.

- 5) Sesión Ordinaria del día jueves 11 de agosto de 2016
 - a. Punto tratado: Convocatoria para la constitución del Comité de Postulaciones Electorales y designación de los integrantes de la Comisión Preliminar con la finalidad de designar nuevos rectores en el Consejo Nacional Electoral.
 - b. Resumen de la Intervención: Intervención sobre la pasada solicitud en el mes de marzo por parte la Mesa de Unidad Democrática. Dicha solicitud exigía la activación del mecanismo para el referendo revocatorio del Presidente Nicolás Maduro.

- 6) Sesión Ordinaria del día martes 22 de noviembre de 2016
 - a. Punto tratado: Informe sobre las obras inconclusas y en ejecución del ministerio de Transporte y Obras Públicas.
 - b. Resumen de la Intervención: Intervención exponiendo la situación del Metro Guarenas-Guatire, el retraso que se ha dado en la obra y el exponencial aumento en el presupuesto de la obra. La obra presenta un retraso de más de 6 años, información tomada de los memoria y cuenta del Ministerio de Infraestructura.

B. Trabajo Realizado en Comisión Permanente de Administración y Servicios

La Comisión Permanente de Administración y Servicios de la Asamblea Nacional tuvo un papel importante en el año 2016. En el mes de enero, la Plenaria de la Asamblea Nacional aprobó el “Acuerdo Sobre la Problemática del Agua” en donde se creaba la Comisión Mixta de Agua, conformada por la Comisión Permanente de Administración y Servicios y la Comisión Permanente de Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático. En dicho acuerdo se solicitaba la comparecencia de la directiva de Hidroven y de sus filiales regionales. Esta

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

comparecencia se efectuó el 27 de enero, lamentablemente, la directiva de Hidroven siempre se escondió atrás de respuestas evasivas y culpando al fenómeno de la Niña por la escasez de agua, como si la falta de inversión y el retraso en las obras no afectara la distribución y almacenamiento del vital líquido.

Asimismo, la Comisión Permanente también realizó 15 inspecciones en 3 estados del país y el Distrito Capital:

Aragua:

- Inspección sobre la situación en la Recolección de Desechos Sólidos en el Municipio Mario Briseño Iragorry.
- Mesa de Trabajo establecida con el Gobernador del Estado, Tarek El' Aissaimi, para lograr acuerdos bajo los principios de cooperación en la Administración Pública.

Carabobo:

- Inspección a la Planta de Tratamiento Residuales La Mariposa.
- Inspección a la Planta Potabilizadora Alejo Zuloaga.
- Inspección a la Estación Policial del Municipio Valencia.
- Inspección a la estación de Bomberos del Municipio Valencia.
- Inspección al Patio de Talleres del Instituto Municipal de Ambiente del Municipio Valencia.
- Inspección a la Estación Policial del Municipio San Diego.
- Inspección al Patio de Talleres de UBASER en el Municipio San Diego.
- Inspección a la Planta de Transferencia de UBASER.
- Inspección a la Planta Potabilizadora y Embotelladora Aguas Claras del Municipio San Diego.

Vargas:

- Inspección Planta de Tratamiento de Agua Potable Maya-Picure.

Distrito Capital:

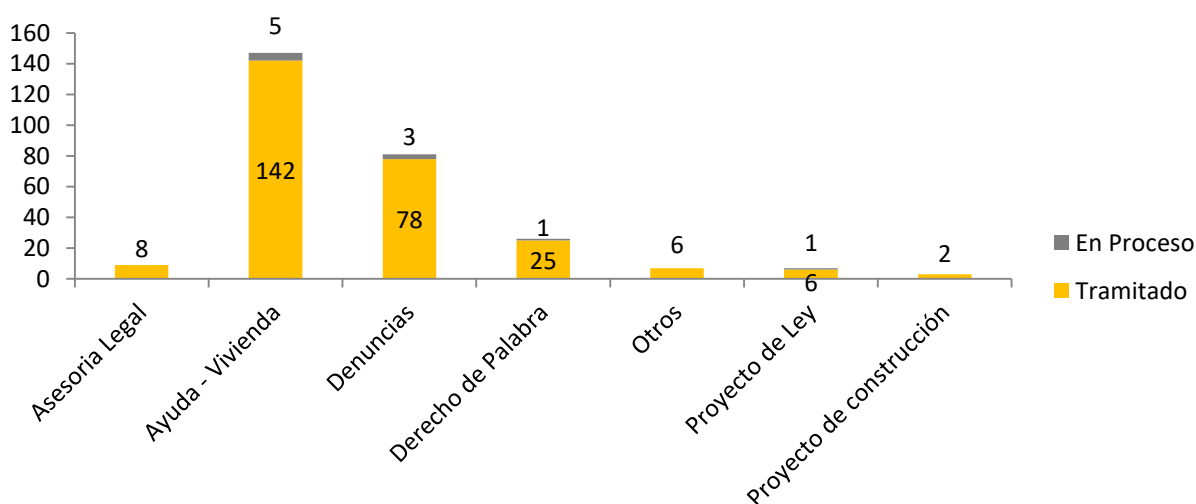
- Colegio Sagrada Familia, Fe y Alegría.
- Colegio Hipólito Cisneros.
- Km 12 Barrio el Cafetal.
- Km 11 Barrio 5 de Julio.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

La atención al soberano también formó parte de un trabajo importante para la Comisión. En total se recibieron en total 647 casos, de los cuales el 42% correspondió a la Subcomisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Hábitat. De igual manera, se recibieron y fueron procesados 60 derechos de palabras, fueron presentados 15 informes técnicos y se sancionó una ley a lo largo del año 2016.

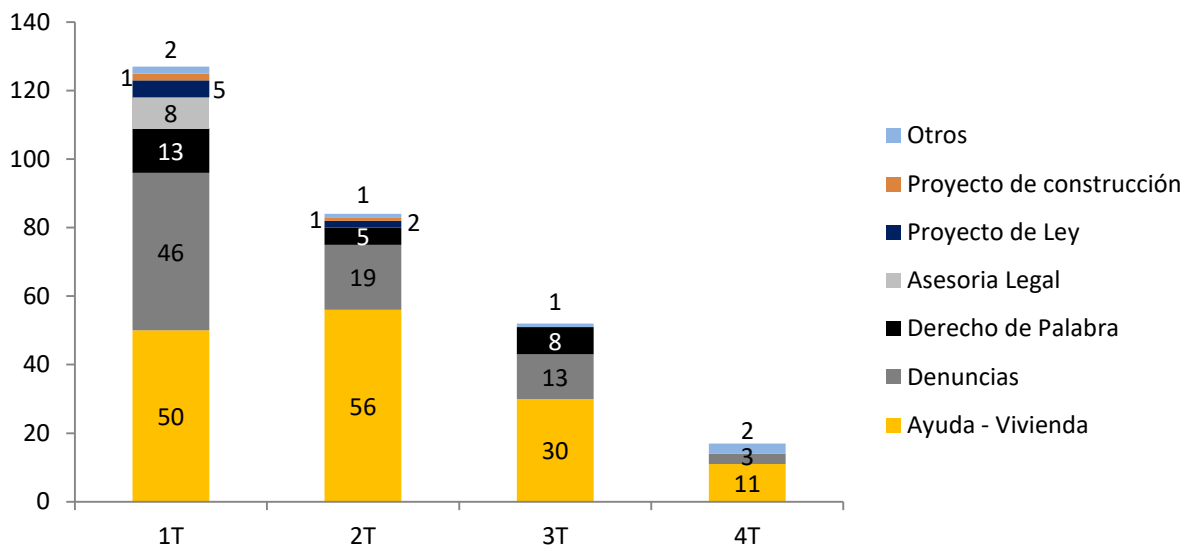
C. Trabajo Realizado en la Subcomisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Hábitat

Fui designada como presidenta de la Subcomisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Hábitat, perteneciente a la Comisión Permanente de Administración y Servicios en febrero de 2016. Dicha subcomisión recibió 277 casos, en su mayoría correspondientes a solicitudes de ayuda de vivienda (147) y denuncias (81). Estas dos categorías en conjunto representan el 82% de los casos. El resto de los casos corresponden a Asesoría Legal, Derechos de Palabra, Propuestas de Proyectos de Ley, Propuestas de Proyectos de Construcción y Otros (oficios remitidos, solicitudes varias, etc.). De los 277 casos recibidos, 267 fueron tramitados este año mientras que solamente 10 están en proceso. Esto quiere decir que dimos respuesta efectiva a 96% de los casos este año, el restante 4% se espera completar las primeras semanas del año 2017.



El Primer Trimestre del año fue cuando se recibieron la mayor cantidad de casos. Luego, debido a la falta de respuesta del Gobierno Nacional en relación a la correspondencia tramitada por la solicitud de los ciudadanos que acudieron a la subcomisión, el número de casos fue declinando. El 45% de los casos (125) fueron recibidos entre enero y marzo del 2016. Para un cuadro completo con los casos tramitados por favor véase el anexo 3.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016



D. Otras Iniciativas Parlamentarias

Como urbanista de profesión y con experiencia en gobiernos locales y regionales, estoy consciente de las necesidades que tiene Venezuela de una nueva arquitectura legal para el desarrollo urbano, la ordenación territorial y urbanística y la política de vivienda del gobierno central. En tal sentido, participé en la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda del Colegio de Ingenieros de Venezuela en el proceso de diseñar estas nuevas políticas que impulsen estos necesitados cambios a las leyes venezolanas. Estas reuniones se han estado llevado a cabo cada dos semanas desde agosto 2016.

V. Actividades con el Soberano

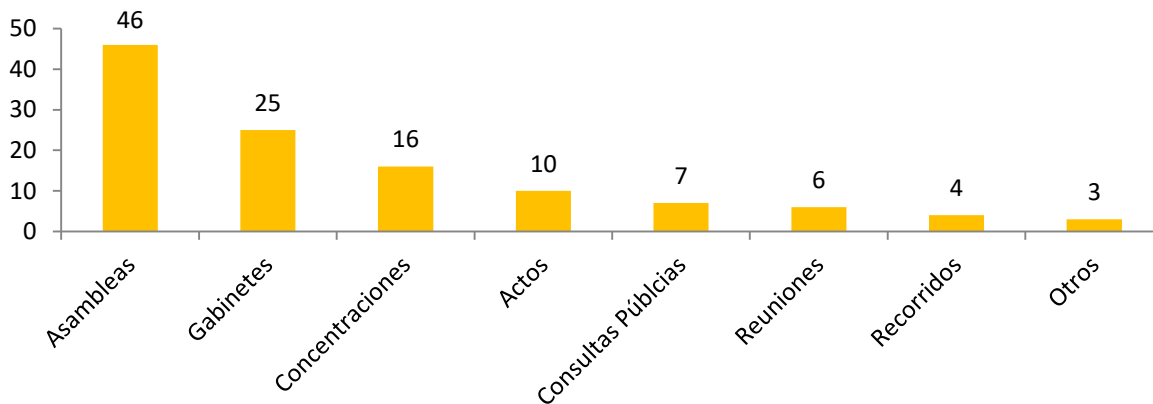
A. Asambleas Populares, Gabinetes, Recorridos y Otras Actividades

Este año me esforcé por mantenerme cerca del pueblo Mirandino. A tal efecto, realicé 117 actividades en 14 municipios del Estado Miranda y el Distrito Capital (Municipio Libertador de Caracas) durante el año 2016. Considerando que el año 2016 tuvo 52 semanas, en promedio realicé 2.25 actividades por semana.

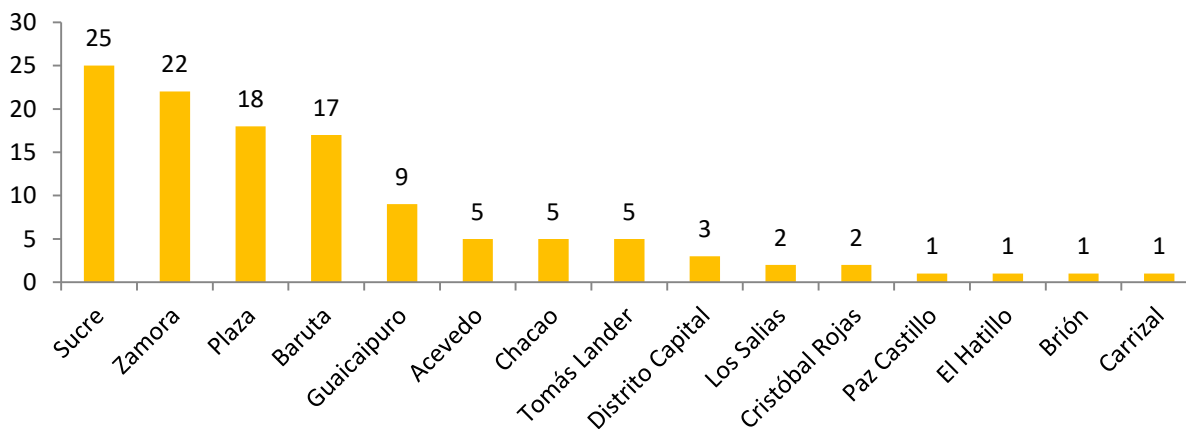
Las actividades realizadas fueron clasificadas en 8 categorías: Asambleas de Ciudadanos, Gabinetes con la Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda, Recorridos, Consultas Públicas de Leyes, Reuniones, Concentraciones, actos y otras (ruedas de prensa, misas, entrega de

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

juguetes, etc.). Asambleas de Ciudadanos (46) y Gabinetes con la Gobernación (25) representan en conjunto el 60% de las actividades realizadas.

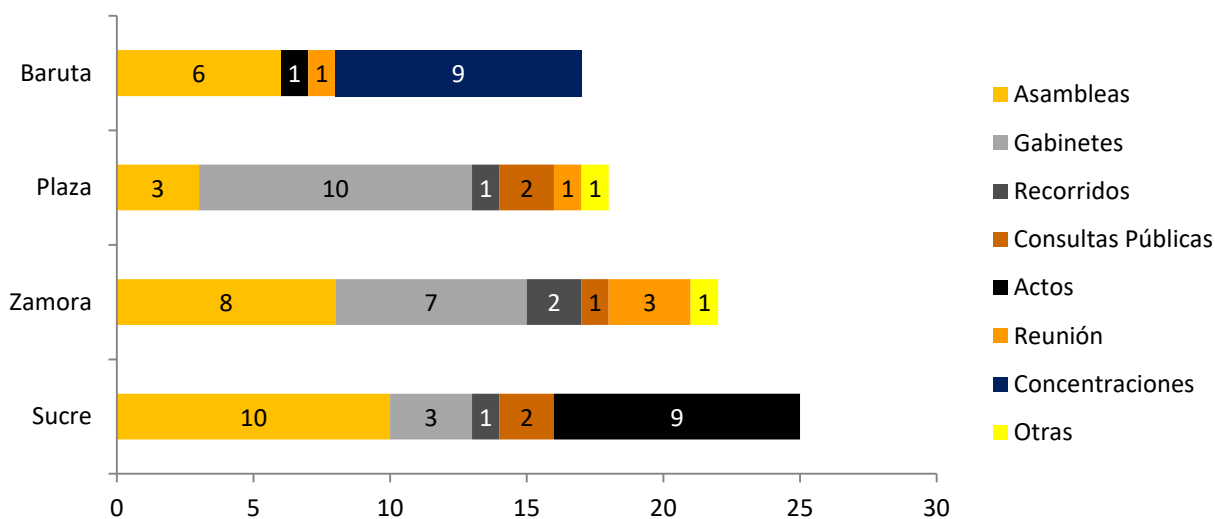


Asimismo, también se realizó un desglose en cuanto al número de actividades por municipio. Es de resaltar que los 3 municipios con más actividades fueron los municipios correspondientes al Circuito 4 del Estado Miranda, mientras que el 70% de las actividades se realizaron en cuatro municipios.

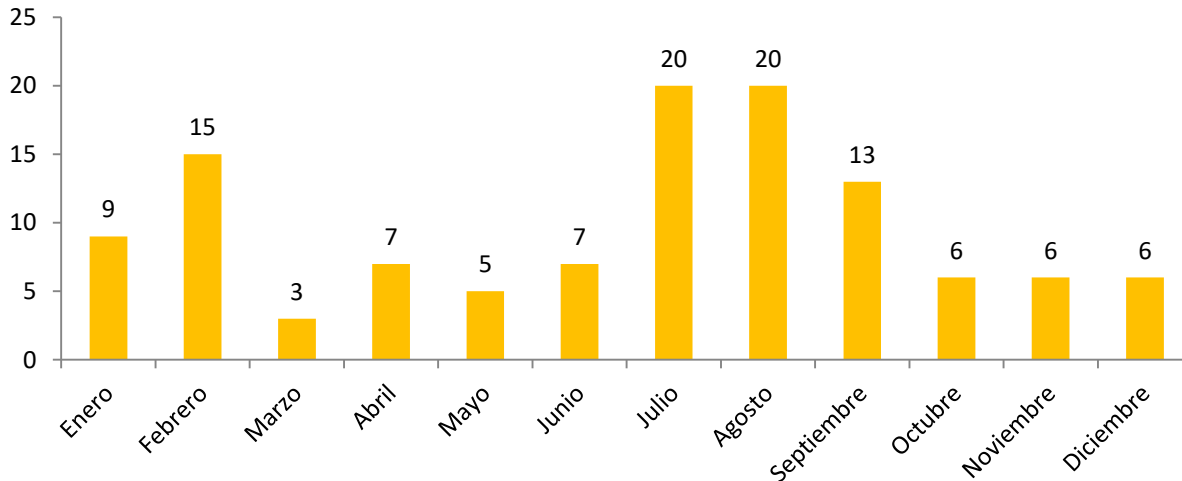


Al desglosar las actividades realizadas en los cuatro municipios con mayor cantidad de actividades se obtiene el siguiente gráfico:

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016



Finalmente, los meses con más actividades fueron julio y agosto con 20 respectivamente, seguidos de febrero con 15 actividades, mientras que de cuarto lugar se encuentra septiembre con 13.



Para una lista completa de las actividades realizadas por la diputada en el año 2016, por favor véase el Anexo 4.

B. Campaña “Dona un Útil”

Esta campaña, que impulsamos en conjunto con el partido Primero Justicia, tenía el propósito de recibir útiles y textos escolares de educación básica, media y diversificada con el fin de realizar donaciones a las comunidades menos privilegiadas de nuestro Estado Miranda. La

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

campaña duró 6 semanas y contó con puntos de recolección en 8 municipios del Estado: Plaza, Zamora, Baruta, Chacao, El Hatillo, Sucre, Los Salias y Carrizal. En total se recogieron más de 300 libros y útiles para 100 niños. Los útiles fueron donados a la comunidad Las Casitas de Guatire, Municipio Zamora.

C. Coordinación de la campaña del Referéndum Revocatorio de Nicolás Maduro en el Estado Miranda

En conjunto con la Mesa de la Unidad Democrática del Estado Miranda (MUD Miranda), estuve a cargo de la coordinación del proceso de referéndum presidencial durante el año 2016. Esta exigente tarea inició a principios de marzo de 2016 cuando solicitamos al CNE que nos entregara el formato de la planilla para recolectar las manifestaciones de voluntad necesarias para iniciar el proceso de solicitud del referéndum revocatorio. Ante la negativa del CNE de proveer el formato de la planilla, convocamos y participamos en demostraciones y marchas exigiéndole al CNE que cumpliera con su deber constitucional. Gracias a nuestras movilizaciones, el 26 de abril el CNE finalmente nos entregó el formato y el instructivo para recolectar el 1% correspondiente a las manifestaciones de voluntad.

El 27 de abril se realizó una gran jornada de recolección de firmas. Cuando concluyó el proceso de recolección de firmas, el Estado Miranda había alcanzado 243 mil firmas, 220 mil firmas adicionales a las 20.403 requeridas para alcanzar el 1%. A pesar de haber entregado las firmas necesarias el 3 de mayo, no fue sino hasta el 20 de junio que el CNE habilitó el proceso de validación de las huellas de los firmantes. El CNE, deliberadamente poniéndole obstáculos al proceso, habilitó en Miranda solamente 13 capta huellas, de las cuales 6 estuvieron ubicadas en municipios con preponderancia histórica de votos del PSUV mientras que, a municipios como Chacao, Baruta y Los Salias, con mayoría opositora, no le asignaron ninguna capta huella. Por esta razón, mi tarea durante este proceso fue coordinar el proceso de movilización de manifestantes de voluntad de municipios donde no había máquinas capta huella a municipios donde si había y existía capacidad. Durante este proceso se movilizaron, gracias a la colaboración de los alcaldes de los municipios partidarios a la MUD de Miranda, alrededor 15.000 personas de municipios como Chacao o Baruta donde no había máquina capta huella a municipios como Brión o Acevedo.

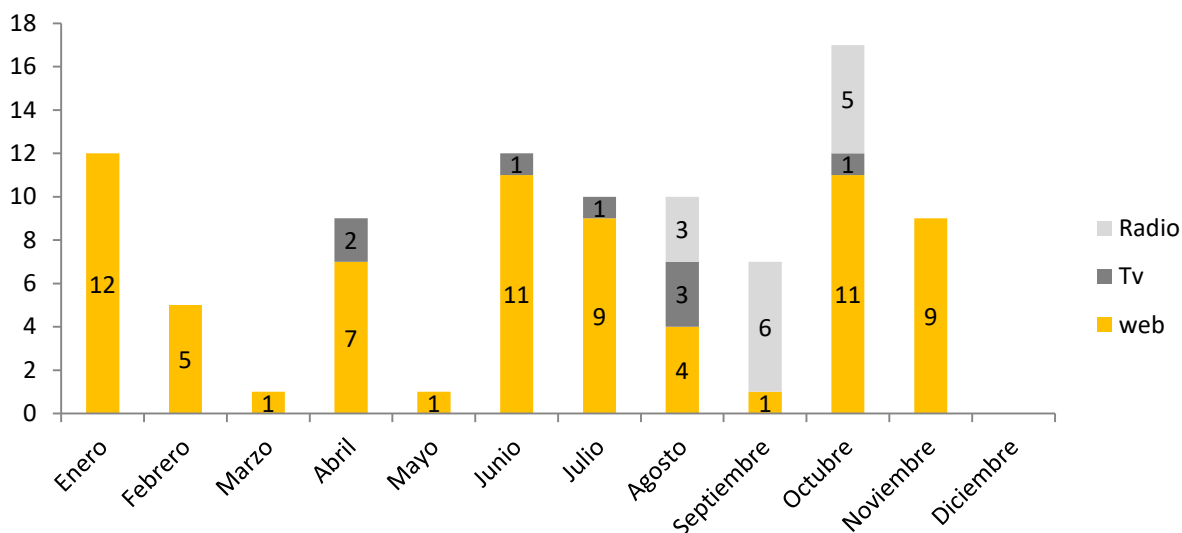
A pesar de los impedimentos, se logró validar el requerido 1%. En el Estado Miranda se validaron 75.246. A pesar de ser un proceso totalmente electrónico, el CNE tardó hasta el 1 de agosto para validar las huellas, convocando la recolección del 20% para el 20 de octubre. En conjunto con la MUD Miranda, coordinamos el proceso de entrenamiento y preparación de

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

testigos y voluntarios para la recolección del 20%. Sin embargo, el referéndum revocatorio fue suspendido por unos tribunales penales estatales quienes utilizaron de excusa unas supuestas usurpaciones de identidad para violar el derecho a elegir de millones de venezolanos.

VI. Participación en Medios Nacionales e Internacionales

Durante el año 2016, fui reseñada o entrevistada en 93 medios nacionales e internacionales. Es decir, un promedio de 1,7 veces por semana. La mayoría de las reseñas o entrevistas fueron en medios digitales, de hecho, los medios digitales representan el 76% de la presencia en medios, seguido de radio con el 15% y televisión con el 9%. En cuanto a la estacionalidad de la presencia, los meses entre junio y noviembre fueron los meses con mayor número de entrevistas y/o reseñas. Para una lista completa de la presencia en medios, por favor, véase el Anexo 5.



INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

VII. Anexos

A. Anexo 1 – Lista de Acuerdos aprobados por la Asamblea Nacional

	Nombre del Acuerdo	Fecha
1	Acuerdo de Exhortación de Cumplimiento de las Decisiones, Resoluciones, Opiniones o Actos Dictados por Organismos Internacional de Derechos Humanos	1/14/2016
2	Acuerdo en Conmemoración de la Centésima Sexagésima Visita de la Virgen de la Divina Pastora a la Ciudad de Barquisimeto, Estado Lara	1/14/2016
3	Acuerdo de Desaprobación del Decreto No. 2184 mediante el cual se declaró el estado de emergencia económica en todo el territorio nacional	1/22/2016
4	Acuerdo en Conmemoración del Centenario del Nacimiento del Doctor Rafael Caldera	1/26/2016
5	Acuerdo Mediante el Cual se Declara Crisis Humanitaria en la Salud de Venezuela, en Vista de la Grave Escasez de Medicamentos, Insumos médicos y Deterioro de la Infraestructura Sanitaria	1/26/16
6	Acuerdo con Motivo de la Celebración del Día Nacional del Cine	1/28/2016
7	Acuerdo con Motivo de la Declaratorio de la ONU como "Día Internacional de Conmemoración Anual de las Víctimas del Holocausto"	1/28/2016
8	Acuerdo Mediante el Cual se Declara Crisis Humanitaria e Inexistencia de Seguridad Alimentaria de la Población Venezolana	2/11/2016
9	Acuerdo con Motivo de Conmemorar el Treinta y un Aniversario del Cambio de Paisaje de Alí Primera, Cantor del Pueblo	2/16/2016

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

10	Acuerdo en Homenaje Post Mortem por el Sensible Fallecimiento del Insigne Músico Anselmo López, Reconocido Como el Rey de la Bandola Llanera	2/16/2016
11	Acuerdo sobre la Problemática del Sector de la pesca del País y de los Sectores Conexos	2/16/2016
12	Acuerdo de rechazo a los dos años del cierre de NTN24 (Aprobado por la Comisión del Poder Popular de Medios de Comunicación)	2/17/2016
13	Acuerdo con Motivo de Rechazar la Sentencia Nº 9 del Tribunal Supremo de Justicia por Medio de la Cual Limita las Atribuciones Constitucionales de la Asamblea Nacional	3/5/2016
14	Acuerdo de Acogida de las Palabras del Papa Francisco a favor del Diálogo, la Justicia, el Respeto Recíproco y la Paz en la República Bolivariana de Venezuela	4/4/2016
15	Acuerdo con Motivo de Cumplirse Sesenta Años del Debut del Sr- Luis Aparicio en el Béisbol de Grandes Ligas	4/28/2016
16	Acuerdo para Dignificar el Salario Mínimo de los Trabajadores y Trabajadoras en Venezuela	4/28/2016
17	Acuerdo de Emplazamiento al Ejecutivo Nacional Para el Cumplimiento de la Constitución en Ocasión al Voto de Censura al Ministro Rodolfo Clemente Marco Torres	5/3/2016
18	Acuerdo Exhortando al Cumplimiento de la Constitución, y Sobre la Responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional, del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo Nacional Electoral para la Preservación de la Paz y Ante el Cambio Democrático en Venezuela	5/10/2016
19	Acuerdo para Declarar el 17 de Mayo como Día Nacional Contra La Homofobia Transfobia y La Bifobia	5/12/2016
20	Acuerdo sobre el Decreto de Creación de la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional "Arco Minero del Orinoco"	5/14/2016
21	Acuerdo sobre el Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica	5/16/2016
29	Acuerdo en Solidaridad con los Médicos y Estudiantes del Instituto Hospitalario de la Universidad de los Andes (ULA) Que Se encuentran en Huelga de Hambre por la Grave Crisis Hospitalaria y de Salud en el Estado Mérida	5/26/2016

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

30	Acuerdo sobre el Respeto de las Facultades de la Asamblea Nacional Sobre los Contratos de Interés Público que Suscriba al Ejecutivo Nacional con Estados o Entidades Oficiales Extranjeras o con sus Sociedades no Domiciliadas en Venezuela	5/26/2016
31	Acuerdo que Respalda el Interés de la Comunidad Internacional Acerca d G-7, OEA, Unasur, Mercosur y Vaticano en la Crisis Venezolana	5/31/2016
32	Acuerdo sobre constitucionalidad de los CLAP	6/14/2016
33	Acuerdo de Exhortación al CNE para que adecúa su actuación a las normas, principios y valores constitucionales con ocasión del Proceso de Promoción, Solicitud y Convocatoria de Referendo Revocatorio	6/29/2016
34	Acuerdo por el que Exalta y Felicita la Labor del Periodista Venezolano	6/30/2016
35	Acuerdo con motivo de la conmemoración del 183 aniversario de la creación de la Biblioteca Nacional, como matriz de cultura viva	7/21/2016
36	Acuerdo en condena de la represión política y de la violación de los Derechos Humanos a propósito del Ejercicio del Derecho Constitucional a la protesta por hambre y escasez de alimentos	7/21/2016
37	Acuerdo sobre la problemática ambiental-laboral del Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	7/21/2016
38	Acuerdo en rechazo al tráfico de influencias y al abuso de poder vinculado al narcotráfico por parte de familiares de funcionarios de alto gobierno	7/28/2016
39	Acuerdo en apoyo a los diputados y al pueblo nicaragüense y en rechazo al golpe de estado perpetrado contra la Asamblea Nacional de Nicaragua	8/2/2016
40	Acuerdo sobre la Grave crisis que atraviesa el Sistema Nacional Público de Salud	8/2/2016
41	Acuerdo sobre la situación de la industria petrolera venezolana	8/4/2016
42	Proyecto de Acuerdo en rechazo a las agresiones contra los diputados de la Mesa de la Unidad Democrática, por parte de los afectos al Gobierno Nacional	8/4/2016

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

43	Proyecto de Acuerdo con motivo de Celebrarse el 09 de agosto el Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo	8/9/2016
44	Proyecto de Acuerdo de Emplazamiento al Consejo Nacional Electoral por los cronogramas de las elecciones regionales y el Referendo Revocatorio	8/11/2016
45	Proyecto de Acuerdo en rechazo a las violaciones de Derechos Humanos en el estado Barinas por parte de funcionarios de la Guardia Nacional	8/11/2016
46	Proyecto de Acuerdo en rechazo al incremento de los secuestros por bandas criminales en el territorio nacional	8/11/2016
47	Acuerdo en rechazo a las reiteradas violaciones a los Derechos Humanos de los Presos Políticos, en especial a la sentencia dictada contra el preso de conciencia Leopoldo López	8/24/2016
48	Proyecto de Acuerdo con motivo del Día Mundial del Alzheimer	9/17/2016
49	Proyecto de Acuerdo sobre la persecución política en contra de los alcaldes	9/27/2016
50	Proyecto de Acuerdo sobre la precaria situación en la que se encuentran los venezolanos en el extranjero	9/27/2016
51	Proyecto de acuerdo sobre el derecho de los venezolanos a que se respete la constitución y tener el referendo revocatorio y las elecciones a gobernadores en el 2016	10/4/2016
52	Proyecto de Acuerdo con motivo de los 50 años de vida sacerdotal de Monseñor Roberto Luckert Leon Arzobispo de Coro	10/6/2016
53	Acuerdo por la Reconstrucción del presupuesto Nacional	10/19/2016
54	Proyecto de Acuerdo sobre la usurpación del sistema de administración de justicia por parte de organismos de seguridad del Estado (SEBON, CICPC y otros) y de la jurisdicción militar	10/19/2016
55	Proyecto de Acuerdo en defensa del derecho de acceso a la información pública, como instrumento que favorece el control sobre la gestión pública y un mejor diseño de políticas públicas	10/20/2016
56	Proyecto de Acuerdo sobre el grave resurgimiento de la enfermedad de la difteria en Venezuela	10/20/2016

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

57	Acuerdo de la Declaratoria de la responsabilidad política del presidente de la República, Nicolás Maduro Moros	10/25/2016
58	Proyecto de Acuerdo sobre el deterioro de las condiciones económicas y sociales del venezolano	11/8/2016
59	Acuerdo sobre el día internacional de la no violencia contra la mujer	11/22/2016
60	Acuerdo sobre la reciente condena judicial por delitos de narcotráfico recaída sobre los ciudadanos Efraín Campos Flores y Francisco Flores de Freitas, así como las posibles implicaciones del Gobierno Venezolano en dicho proceso	11/22/2016
61	Acuerdo sobre la falta de efectivo y sus consecuencias económicas y sociales	11/24/2016
62	Acuerdo en solidaridad con las víctimas de las inundaciones en Puerto Cabello, y en condena de la corrupción en la prestación del servicio integral de agua potable y saneamiento	11/29/2016
63	Acuerdo sobre los efectos económicos y sociales y de la falta de efectivo	11/29/2016
64	Acuerdo sobre el acceso al papel periódico para la prensa	11/30/2016
65	Acuerdo sobre la grave crisis social de niños, niñas y adolescentes en el Territorio Nacional	11/30/2016
66	Acuerdo con motivo del Centésimo Aniversario de Nacimiento del historiador y ex Presidente de la República, Doctor Ramón J. Velásquez	12/6/2016

B. Anexo 2 – Intervenciones de la Diputada Adriana D’Elia ante la Plenaria de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 2016

Intervención de la ciudadana diputada

ADRIANA D’ELÍA

(*).– Buenas tardes, ciudadano Presidente, colegas Parlamentarios: En primer lugar es para manifestar aquí, tal como lo ha hecho nuestro diputado Julio Borges, que el Proyecto de Ley contiene todo lo que establece el Reglamento.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Aquí está (lo muestra) en su exposición de motivos, el análisis de costo/beneficio del Proyecto de Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad a beneficiarios de la Gran Misión Vivienda Venezuela. Pronto va a llegar a las manos de todos para que la analicen.

Lo primero que le preguntaría a cada uno de los diputados que han intervenido es si ellos son propietarios de su vivienda. Le preguntaría con respeto al diputado Ricardo Molina o al diputado Elio Serrano o al diputado Darío Vivas, si ellos son propietarios de sus viviendas y que ellos o sus familiares tienen que rendir cuentas políticamente de la vivienda en la que se encuentran, porque la gran respuesta es que todos los venezolanos tienen derechos a ser propietarios de su vivienda y que tienen derecho a que nadie les chantajee, que nadie les pregunte jamás por quién vota o qué tiene que hacer, porque esa propiedad es suya y de su familia, es un patrimonio que deben tener para que sus hijos lo puedan heredar o para que puedan ir a un banco y pedir un crédito e iniciar un emprendimiento, o para que su familia pueda salir adelante y pueda progresar.

Hay una enorme deuda social con todos los venezolanos en nuestro país no solamente con los que han recibido viviendas por la Gran Misión Vivienda Venezuela, sino por los que también las recibieron en el pasado, que las ocupan y tampoco son propietarios. Tenemos que resarcir esa enorme deuda social que hay con esos venezolanos, porque todos merecen ser propietarios.

En el caso de los barrios, le propongo a cualquiera de ustedes que le pregunten a alguno de los beneficiarios de los materiales de construcción sin deuda, si lo que ellos están construyendo son ranchos. La vivienda que están construyendo con el esfuerzo de toda su familia, con el apoyo del Gobierno de Miranda y con la asistencia técnica es para que puedan tener una vivienda de calidad, con estructuras fuertes, que tengan baño y que tenga techo, porque al día de hoy la enorme deuda estructural, es decir, el déficit estructural y el déficit funcional de vivienda, es la mayor deuda social de nuestro país con todos los venezolanos.

En el año 2011 3.7 millones de familias se inscribieron en la Gran Misión Vivienda Venezuela, de las familias registradas el 74% requería vivienda nueva, bien sea porque vivían alquilados o en condiciones precarias, o en casas ajenas, y el resto de los inscritos requería reparaciones o ampliaciones; el 57% habitaba en viviendas con techos de láminas de zinc y el 41% tenía a mujeres, sin cónyuges, como jefas de hogar.

Les pregunto: ¿Cuánto hemos avanzado? ¿Cuánto nos falta por avanzar? Este es un tema muy serio y es una deuda que tenemos que resarcirle a todos los venezolanos, porque no es solamente la vivienda –como ha dicho nuestro diputado Julio Borges–, también son los servicios

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

públicos. No es construir una vivienda y dársela a una familia sin la propiedad, sino que además no tienen todos los servicios necesarios.

Hay una enorme deuda también, en nuestro país, para construir suelo urbano con agua. ¿Cuántas familias el día de hoy están sin agua? Solamente en el circuito de Guarenas-Guatire, La Dolorita, Caucagüita, Mariche, pasan 40 y 45 días que no les llega ni una gota de agua.

Tenemos que construir los servicios públicos para las viviendas. No solamente es el título de propiedad, sino es todo el entorno urbano, y construir suelos urbanos para que el sector público y el sector privado pueda seguir construyendo viviendas.

Por último, les quiero decir que apoyamos este Proyecto de Ley porque los venezolanos jamás merecen ser chantajeados por sus viviendas por su manera de pensar, y todos necesitan tener la propiedad de su vivienda.

Nosotros vamos a luchar para que eso sea así, porque los venezolanos votaron por esto y este es el cambio. El cambio es que los venezolanos tengan acceso a los derechos que están establecidos en la Constitución y con este Proyecto de ley nosotros vamos a dar el primer paso para saldar una enorme deuda que tenemos con todos los venezolanos.

Es todo, ciudadano Presidente.

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 28 DE ENERO DE 2016

Intervención de la ciudadana diputada

ADRIANA D'ELÍA

(*).– Muy buenos días a todos, colegas Diputados, miembros de la Junta Directiva: Ya que mencionaron a Miranda, les quiero recordar que el cariño verdadero ni se compra ni se vende, fueron más de 300 mil votos de diferencia en el estado Miranda. (Aplausos).

Comenzando con los antecedentes, la deuda que tiene el Estado venezolano con tantos venezolanos que no tienen vivienda y que no han tenido vivienda en tantos años, es una deuda que se ha acumulado y que solamente en el año 2010 –después de las lluvias torrenciales que generó la tragedia dejando a más de 100 mil damnificados en Venezuela– este Gobierno comenzó a tomar conciencia del problema de la vivienda, y fue entonces cuando comenzaron con la Gran Misión Vivienda Venezuela.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Lo que pretende esta Ley, como se ha dicho antes aquí, es que los venezolanos que han sido beneficiarios de este derecho, como se ha mencionado también, sean propietarios, pero propietarios plenos, que no estén anclados con ningunas consignas de vivienda social o familiar, que sean propietarios plenos y que puedan salir adelante con su vivienda en un país donde tengan la posibilidad de progresar.

Esa deuda a la que hacía referencia no es solamente con los venezolanos que son beneficiarios de la Gran Misión Vivienda Venezuela, sino con los venezolanos que también han sido beneficiarios de programas sociales en gobiernos anteriores. Preguntémosles, por ejemplo, a las personas que viven en el 23 de enero si todavía son propietarios de su vivienda y si han recibido los títulos de propiedad, esa deuda también tenemos que saldarla y tiene que hacerse con esta ley; también le podemos preguntar a los amigos en el Zulia, en la Pomona, si tienen los títulos de propiedad.

Tenemos que darles la propiedad plena a todos los venezolanos que con la Gran Misión Vivienda Venezuela o con gobiernos anteriores hayan recibido viviendas en programas sociales, porque los programas sociales tienen que ser plenos para que las personas puedan avanzar en la vida y no se queden ancladas a un gobierno o a una parcialidad política que los pretende chantajear toda la vida mientras estén ocupando esas viviendas. (Aplausos).

Cuando comenzamos a hablar del otorgamiento del título de propiedad a los beneficiarios de la Gran Misión Vivienda Venezuela, entonces aquí comenzaron los cálculos políticos e inventaron que se trata de privatizar la vivienda, cuando no hay nada más alejado de la realidad. Los venezolanos están esperando que hablemos aquí de sus verdaderas necesidades y que sus necesidades estén por encima de cualquier debate meramente político, altisonante y desconectado de la realidad, como están ustedes.

Aquí hemos hablado del tema económico, alguien que tiene propiedad plena puede heredarles a sus hijos una vivienda y de eso se trata, de solidaridad intergeneracional a la cual todos tenemos derecho.

También, cada venezolano necesita apalancamiento social para salir adelante con su vivienda que, de igual manera, es el principal patrimonio de una familia, es verdad, y todas las unidades habitacionales adjudicadas, y por adjudicar, deben ser de propiedad plena de los venezolanos. Así que no solamente las del pasado, las que ya han sido adjudicadas en el presente, sino en el futuro también tienen que recibir la propiedad.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

En lo social, es muy importante que quien se siente propietario de su vivienda, desarrolle arraigo en su comunidad y, por lo tanto, todas esas redes sociales que desarrolla en una comunidad le permiten también encargarse con mayor propiedad del mantenimiento de las áreas comunes.

Hoy, el Estado venezolano es el principal conserje de todos los desarrollos habitacionales, del pasado y de la Gran Misión Vivienda Venezuela. Nosotros necesitamos que los venezolanos que con ese arraigo que desarrollan en su comunidad siendo propietarios, también desarrollen el arraigo y la comprensión de su comunidad para cuidarla y para salir adelante.

En lo político, basta ya de tanto chantaje, de manipulación; los venezolanos no van a ser manipulados en adelante como lo están siendo, por ejemplo, aquellos que hoy le están quitando los taxis después de las elecciones. (Aplausos).

Los venezolanos que son residentes de la Gran Misión Vivienda Venezuela van a ser a ser propietarios plenos, esta Asamblea les va a dar esa facultad aprobando esta ley, que sí se va a discutir en detalles y se va a enriquecer con todas las propuestas que haga la comunidad organizada y que hagamos todos los diputados con los parlamentarismos de calle, porque sí estamos conectados con la comunidad y con sus necesidades.

Por último, quiero referirme al tema de la calidad. Es cierto que hay una gran cantidad de viviendas construidas en la Gran Misión Vivienda Venezuela que tienen problemas técnicos, que muchas tienen grietas o que se han resquebrajado, pero los venezolanos que tienen esas viviendas no se atreven hoy a hacer las denuncias por miedo a que les quiten las viviendas. Eso también lo vamos a revisar, la calidad de las viviendas que han sido construidas, porque no es menos un venezolano que sea objeto de un programa social, que reciba una vivienda de menor calidad.

Igualmente, el tema de los servicios, porque no son cajas lo que hay que construir, son viviendas que tienen que tener servicios de redes, de acueductos, de cloacas, de drenajes bien construidos y también los servicios puntuales como las escuelas. ¿Cuántas viviendas se han construido sin ni siquiera una escuela? ¿A dónde están yendo esos niños sin áreas de recreación, sin escuelas, sin servicios que son necesarios para que las viviendas sean de verdad un programa social que le permita a nuestro pueblo salir adelante y progresar?

Así que esta Asamblea Nacional va a discutir la ley y vamos a aprobarle a los venezolanos de este y todos los programas anteriores que hayan sido objeto de programas sociales de viviendas, para que sean dueños y que nunca más nadie los vuelva a chantajear. (Aplausos).

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Es todo, ciudadano Presidente.

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 06 DE ABRIL DE 2016

Intervención de la ciudadana diputada

ADRIANA MARÍA D'ELÍA

(*).- Buenas tardes a todos. Saludos ciudadano Presidente, colegas Parlamentarios: En primer lugar, quiero agradecer a Dios la oportunidad por estar aquí sirviendo a nuestro pueblo con un Proyecto de Ley que es tan importante y tan trascendente para la vida de los venezolanos que han sido beneficiarios con una vivienda de la Gran Misión Vivienda Venezuela o han sido beneficiados con una vivienda que haya sido construida en proyectos habitacionales por cualquier órgano del Poder Público en períodos anteriores. Ya vamos a hablar de eso, pero es la primera modificación que se propone en el título del Proyecto de Ley para la segunda discusión.

Además, quiero agradecer por esta oportunidad y quiero agradecerles a mis colegas parlamentarios del bloque del Gran Polo Patriótico que participaron en la discusión siempre dialéctica y en la creación de nuevas ideas que fueron incorporadas en el proyecto de ley y estando en desacuerdo, pero desde una discusión con seriedad y respeto como lo hicimos en la Comisión; quiero agradecerle especialmente al diputado Ricardo Molina con quien, además, tuve la oportunidad de tener un debate en VTV sobre el contenido del proyecto de ley; agradezco, igualmente de una manera especial al Presidente de la Comisión, Stalin González, por agilizar siempre el proceso de la discusión, y sobre todo agradezco a nuestro diputado Julio Borges, quien fue el proponente de este y quien lo ha tenido durante tantos años como bandera para que nuestro pueblo pueda ser el propietario de sus viviendas.

En el proceso de participación que ocupó esta Comisión, participaron distintas autoridades, participó la Universidad Simón Bolívar, a través del Departamento de Planificación Urbana, participó la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela, así como su Facultad de Arquitectura; tuvimos comunicación con la presidencia de la Cámara de la Construcción y hubo una propuesta por parte del Magistrado Danilo Mujica de la Sala de Casación Social; hubo una participación importante de la presidencia del Instituto de Vivienda y Hábitat del estado Miranda y de la Oficina Municipal de Tierras de la Alcaldía de Sucre; también estuvo en una de nuestras invitaciones el presidente de la Fundación de Viviendas (FUNVI) del Distrito Capital; fueron convocadas todas las autoridades con inherencia en la materia y en varias oportunidades fueron invitados a participar pero no participó el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Hábitat ni la Dirección General del Servicio Autónomo de Registros y Notarías ni el director de la Gran Misión Vivienda de Venezuela.

En fin, se hizo un mapa completo de todos los actores que tienen inherencia en la materia, unos participaron y otros no; pero creo que lo más importante es el proceso de participación.

Aprovecho para saludar a quienes nos acompañan hoy: Representantes de los sectores de Trapichito, La Dolorita, Jardines de Pacairigua, Ciudad Socialista Hugo Chávez Fría, de Marizapa, de Menca de Leoni, Ciudad Mariche y de La Bombilla de Petare, y les quiero decir que fueron muy fructíferas nuestras visitas, muchos colegas parlamentarios estuvieron desplegados por todo el país visitando misiones, cosa que le agradecemos; de allí recibimos observaciones, las cuales fueron incorporadas al proyecto de ley y creo que eso enriqueció la producción de las modificaciones que se presentan en este Informe para la segunda discusión.

Este Informe consta de tres títulos, cinco capítulos, 27 artículos, una disposición final, dos disposiciones transitorias y una disposición derogatoria.

Son 3 minutos.

Debo, entonces, decir que este proyecto de ley es bastante probable que el bloque del Gran Polo Patriótico no lo apruebe, porque representa un modelo en el que nosotros creemos y ellos no, un modelo en el que nuestro pueblo puede ser propietario y puede salir adelante con una propiedad. No queremos un pueblo dependiente de un Gobierno que lo chantajea, con este proyecto de ley se acabaron los chantajes. Queremos un pueblo de propietarios libres para salir adelante y progresar.

Creemos en el progreso y no importa dónde haya nacido un venezolano y en qué condiciones, siempre contará con el apoyo de los recursos que son de todos los venezolanos para que pueda salir adelante y progresar.

Termino diciendo como decimos en Miranda: “Cuando se hacen las cosas bien, pasan cosas buenas”. (Aplausos).

(*).- Ciudadano Presidente, colegas Diputadas y Diputados: Solamente quiero preguntar en palabras sencillitas a la señora y al señor que está en su casa de la Gran Misión Vivienda Venezuela y nos está viendo por televisión y está viendo este debate: ¿qué pasará cuando se termine de aprobar esta Ley? Usted va y exige su título de propiedad. ¿Quiere o no su título de propiedad? No depende de un funcionario de turno, no depende de una discusión que ustedes

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

ni nosotros entendemos, porque nadie puede entender por qué no le quieren dar el título de propiedad que usted merece, y lo merece porque es venezolana, porque es venezolano, porque las viviendas se construyeron con recursos suyos, ¿el petróleo no y que es de todos? Bueno, su vivienda es suya también y merecen y van a tener sus títulos de propiedad porque esta Ley se va a aprobar hoy. Sencillo. (Aplausos).

Que si se va a privatizar la vivienda. ¿Quién entiende eso? ¿Qué más privado que su propia vivienda? ¿Usted no quiere que su vivienda sea suya y que nadie se la pueda venir a quitar nunca? Eso es privado, esa es su casa. Bueno, que le den su título de propiedad.

Otra cosa muy importante, cuando nosotros fuimos a los desarrollos de viviendas, siempre nos preguntaban: ¿Si esta casa no se construyó en la Gran Misión Vivienda Venezuela, pero la construyó el Inavi o la construyó Fondur o la construyó una gobernación o la construyó una alcaldía y todavía no tengo mi título de propiedad?

Sí, entra dentro de este Proyecto de Ley para que le den su título de propiedad ya que tienen una deuda enorme de años que no se ha cumplido, porque no hay ninguna ley con procedimientos expeditos como lo establece esta Ley para que los registros ya no tengan excusas, para que vaya usted por su título, que, si no se lo da el funcionario de turno del ente ejecutor, los alcaldes y los gobernadores van a tener también la facultad de en seis meses, si ellos no lo hacen, se los van a tener que dar.

Entonces, es una exigencia que ustedes van hacer cuando se apruebe este Proyecto de Ley, entrégueme mi título de propiedad. ¿Quién no quiere tener el título de propiedad de su vivienda? Ustedes lo tienen, me imagino, la de las suyas, pero ellos que son también venezolanos de primera, igual que ustedes, merecen su título de propiedad y lo van a tener cuando se apruebe este Proyecto de Ley. (Aplausos).

(*).- Ciudadano Presidente, colegas Diputados: Vamos a ver si llaman a la calle para que las personas digan: “No, yo no quiero mi título de propiedad. Tengo esta casa, pero me siento insegura porque no sé cuándo me van a sacar, pero no, no me den el título de propiedad”.

Eso es lo que los tiene separados de nuestro pueblo, porque ya no los comprenden y no saben qué es lo que está pasando, aquí se hablaba de la banca, en ningún artículo de este Proyecto de Ley dice “banca”, por ninguna parte, en ninguno. Así que si ustedes tratan de engañar, pero cualquiera revisa este Proyecto de Ley y ve que no hay ninguna palabra que diga “banca”, por ningún lado, ni “hipoteca”, ni nada que se le parezca.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Pero le pregunto a la señora o al señor que le dan su título de propiedad, si usted es dueño de su vivienda y lo tiene en un papel, en un título registrado, como lo queremos tener todos, ¿va a venir un banco a quitárselo? Eso es lo que ellos le dicen, porque ahorita el que puede ejercer ese derecho es el Gobierno; entonces, ellos quieren cambiar sus derechos por el suyo. Usted es el que tiene el derecho de decidir qué hacer con su vivienda, que sus hijos la puedan heredar.

Otra cosa muy importante: cuando llegamos a Marizapa en la Gran Misión Vivienda Bolívar-Chávez, creo que ese es el nombre, nos preguntaban las señoras ¿qué pasa?, me dieron nada más la llave, ni siquiera tengo un papel que diga que me adjudicaron la vivienda. Nosotros le respondimos: señora, esa vivienda es suya y tiene que reclamar su título de propiedad, además sus vecinos van a ayudar a garantizar que usted es la persona que está allá adentro, porque se sienten muy intranquilos y muy inseguros, porque además tuvieron la irresponsabilidad, en muchos casos, de ni siquiera entregar la llave que abría la puerta de la casa, sino que entregaban llaves simbólicas en actos públicos.

Bueno, usted que está dentro de esa casa, que está viviendo con su familia, quédese tranquilo porque cuando se apruebe esta Ley, usted va con tres testigos de su comunidad y reclama su título de propiedad, se lo tienen que emitir a su nombre. Nada de propiedad familiar. Uno tiene una familia, pero los hijos crecen, se van; uno se casa, se divorcia, todas esas cosas pasan en una familia y por eso es que están enredados en lo de la propiedad familiar. Clarito, propiedad plena, propiedad individual para usted como lo establece el artículo 115 de la Constitución para que más nadie y más nunca lo puedan chantajear y menos por una razón política, ni este ni ningún otro gobierno. (Aplausos).

Es todo, ciudadano Presidente.

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 07 DE ABRIL DE 2016

Intervención de la ciudadana diputada

ADRIANA D'ELÍA

(*).- Muy buenas tardes, Junta Directiva y colegas Parlamentarios: Quiero que nos ponga atención nuestro pueblo, que nos escuchen los consejos comunales, nuestro pueblo organizado y los que habitan en las viviendas de la Gran Misión Vivienda Venezuela, los pasos que son muy importantes:

1. Recopila todos los papeles y forma tu expediente de propiedad. Sabemos que muchos de ustedes están angustiados porque no tienen ningún documento que acredite que le dieron esa

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

vivienda. Importante que estén pendientes porque necesitan tres testigos de su comunidad que los ayuden a conformar su expediente.

2. Solicita tu título de propiedad ante el ente ejecutor. ¿Quién es el ente ejecutor? El que construyó la vivienda. Esta Ley dice que ustedes tienen que ir a pedirle el título de propiedad al ente ejecutor.

3. Tienen seis meses para entregarte tu título. Si en seis meses no te lo han entregado lo tienes que exigir, y denuncia si te pelotean, porque están en el deber de entregarte tu título de propiedad. Al entregarte el título de propiedad tiene que estar registrado ante el Registro Público Inmobiliario y no en otro registro, el Registro Público Inmobiliario, que es donde se registran las viviendas de todos los venezolanos. Los registros no se pueden negar –importante, ojo– con los registros porque a veces ponen trabas. Pasados los seis meses, exige tu título de propiedad a los alcaldes y gobernadores, todos, los de todo el país donde se hayan construido viviendas, porque si no lo entregó el ente ejecutor, ésta Ley les otorga la facultad a todos los alcaldes –escúchenme– y a todos los gobernadores de nuestro país para que tú tengas tu título de propiedad.

Las alcaldías resuelven los conflictos de titularidad por métodos conciliatorios y seguramente habrá situaciones donde se generen conflictos. Bueno, como tenemos este desorden que entregaron llaves y no entregaron papeles a nadie, si se generan conflictos, las alcaldías a través de métodos conciliatorios tienen que ayudar a resolverlos cuando se presenten.

Por último, esta Ley va a crear una comisión parlamentaria presidida por el Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Social, para que haga el inventario de todo. Se acabaron los secretos, publicidad e información para que todo el mundo sepa qué es lo que hay y qué es lo que no hay, y que más nadie, más nunca los engañen.

(*).– Ciudadano Presidente, colegas Diputados y Diputadas: Se ha hecho mucha alusión a las viviendas que se construyen en el estado Miranda. Se les metió el poder en las venas y con ese desprecio llaman rancho a las viviendas que se construyen para nuestro pueblo mirandino más humilde, además con los certificados del material de construcción sin deudas. Quiero decirles que, a la fecha de hoy, 53.065 certificados de materiales de construcción han sido entregados para que sigan mejorando y construyendo sus viviendas.

Sabemos que eso no es suficiente porque hacen falta muchos más recursos. Mientras se firman convenios con otros países y se sigue regalando la plata de los venezolanos que tanta falta hace para seguir mejorando sus viviendas, tenemos 288.082 mirandinos beneficiados y 1.578 en

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

cursos de actualización para albañilería y electricidad. Nuestro pueblo de Miranda conoce los siete pasos para construir una vivienda, es decir, cómo se construye paso a paso su vivienda progresiva.

Recuerden que fueron 300 mil votos de diferencia en la última elección. Ni se compra ni se vende el cariño de los mirandinos.

Es todo, ciudadano Presidente.

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 11 DE AGOSTO DE 2016

Intervención de la ciudadana diputada

ADRIANA D'ELÍA

(*).— Buenos días, un saludo a todos los colegas Diputados y al ciudadano Presidente: El pueblo de Venezuela en este momento lo que necesita con mayor urgencia es un cambio en las políticas públicas que le permita mejorar la peor crisis económica, social y política que jamás hayamos vivido cualquiera de los venezolanos que estamos vivos hoy.

En el mes de marzo, la Mesa de Unidad Democrática hizo la solicitud al Consejo Nacional Electoral de la activación del mecanismo para el referendo revocatorio del actual Presidente Nicolás Maduro, que está establecido en el artículo 72 de la Constitución Nacional.

Presidente, con su venia daré lectura a una parte de ese artículo:

“Cuando igual o mayor número de electores o electoras que eligieron al funcionario o funcionaria hubieren votado a favor de la revocación, siempre que haya concurrido al referendo un número de electores o electoras igual o superior al veinticinco por ciento de los electores o electoras inscritos o inscritas, se considerará revocado su mandato y se procederá de inmediato a cubrir la falta absoluta conforme a lo dispuesto en esta Constitución y en la ley...”

Es a esto es que le tienen terror. Le tienen terror a nuestro pueblo que hoy quiere revocar al peor Gobierno de nuestra historia y los números son muy claros. Al Presidente Nicolás Maduro se le adjudicó la Presidencia con 7 millones 505 mil 338 votos y el 6 de diciembre nosotros, la MUD, fuimos electos con 7 millones 726 mil 66 votos. (Aplausos).

Eso quiere decir que ya en diciembre teníamos los votos para revocar a este Presidente, a este Gobierno nefasto que tiene sumida a Venezuela en la peor crisis de nuestra historia y que tiene exhausta a la economía y a los venezolanos que no tienen acceso a los alimentos. El Presidente

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

no ha podido dar ninguna medida a partir del 6 de diciembre para cambiar esto. Todas las medidas que ha tomado este Gobierno han sido para empeorar la situación.

Si el 6 de diciembre ya teníamos y contábamos con los votos suficientes para revocar a este Gobierno, hoy los venezolanos tenemos toda la fuerza y toda la capacidad, con nuestra Constitución, de que revoquemos al Presidente.

¿Cuál es la restricción que tenemos? Tenemos un Consejo Nacional Electoral, cuyas rectoras no están trabajando en el marco de la Constitución y lo han demostrado en los sucesivos pasos que hemos venido venciendo para llegar al punto en donde estamos.

Estamos en el último paso que es la convocatoria del 20 % de los electores para que manifiesten su voluntad de que se convoque al referendo revocatorio, el último paso para llegar a la fase final del referendo revocatorio; y tienen pánico y terror de llegar al último paso, porque saben que este es un Gobierno revocado en el marco de la Constitución, de manera pasiva, democrática y electoral, como sabemos actuar todos los que estamos aquí. Porque todos los que estamos aquí, los 112 diputados, ganamos las elecciones y tenemos una enorme responsabilidad, con el pueblo que nos eligió, de cambiar a este país.

Quiero terminar diciendo que las rectoras tienen que cumplir con lo que está en la Constitución. A nuestra Constitución la tienen que respetar y nosotros, los venezolanos, con nuestra fuerza y con nuestra voluntad la vamos a hacer respetar.

Este 1° de septiembre vamos a salir todos los venezolanos a hacer valer nuestro derecho de forma pacífica y democrática, y vamos a cambiar a este Gobierno con el referendo revocatorio, porque eso va este año. ¡Este año sale Nicolás Maduro de la Presidencia y vamos a tener elecciones! No le tengan miedo al voto, nuestro pueblo decide y vamos a decidir. (Aplausos).

Gracias, ciudadano Presidente.

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Intervención de la ciudadana diputada

ADRIANA D' ELÍA

(*).- Buenas tardes, colegas Diputados, colegas Diputadas y Junta Directiva: Quiero, de toda esta lista de obras que el diputado Stalin González apuntó que están sin terminar, hacer referencia en particular a una obra muy importante para los mirandinos, que es la obra del Metro Guarenas-Guatire.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

La historia del Metro Guarenas-Guatire comenzó en el año 2006, cuando el Presidente Chávez anunció que estaría lista en 5 años y medio, es decir, en el año 2012, y para ese entonces la obra costaría 930 millones de dólares.

Todos los mirandinos sabemos la importancia que tiene para Guarenas-Guatire venir a Caracas, a través de un medio de transporte, por los problemas tan graves que tenemos en la autopista Gran Mariscal de Ayacucho; a todos nos gustaría dar muchísimos más detalles, pero sabemos que la política de este Gobierno ha sido la oscuridad, no rinde cuentas y no se sabe exactamente el estatus de las obras. Tenemos dificultades para encontrar la información en las memorias y cuentas, y hacerle seguimiento a la ejecución física y a los presupuestos. Todo es una oscuridad.

Lo que sí sabemos de esa obra en particular, como la mayoría de las obras, es que se contrata sin licitación: se hacen adjudicaciones directas y no hay discusión de precios ni competencia de precios a nivel internacional, y cuando se hace una revisión de los metros, en este caso de las obras de transporte, del costo del metro lineal de cualquiera de las obras, todas tienen sobreprecio y no están listas.

En el caso particular de esta obra, en la revisión de la Memoria y Cuenta del año 2010, ya no iba a estar lista en el año 2012; se decía entonces que la obra iba a estar lista en el 2017, es decir, el pueblo de Guarenas y Guatire no pudo tener la obra para el 2012.

Luego, en la Memoria y Cuenta del 2011, vuelve a aparecer la explicación que ya la obra no estaría lista para el 2017, sino para el 2018 ¿El pueblo mirandino se olvida entonces de la obra Guarenas-Guatire para el 2017? Hago la pregunta. Luego, en la Memoria y Cuenta del 2013 aparece que ya no estaría lista en el 2018 sino ahora para el 2019.

La última información pública que tenemos de cuándo estaría la obra es la siguiente, y queremos con su permiso, ciudadano Presidente, mostrar un video que tenemos para que el pueblo mirandino recuerde este momento memorable.

EL PRESIDENTE. (Segundo Vicepresidente).– Tiene la venia de la Vicepresidencia para colocar el video.

(Transmisión de video)

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

“–Nicolás Maduro, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela: Ha culminado esta primera prueba, anótenlo, pueblo de Guarenas, pueblo de Guatire, se los juro, en el año 2016 van a tener su servicio de tren Guarenas-Guatire y de ahí vamos para Caracas...”

(*).– No se está escuchando bien, quisiera ver si es posible que volvamos a poner el video con volumen.

EL PRESIDENTE. (Segundo Vicepresidente).– Por favor, coloquen de nuevo el video, subsanando la falla de audio si es posible.

(Transmisión de video).

(*).– Vuelvo a solicitar que coloquen el video.

EL PRESIDENTE. (Segundo Vicepresidente).– Tiene una falla de origen y no se escucha.

(*).– Son juramentos y juramentos en vano que vamos a escuchar allí.

Esto es una muestra más del valor de la palabra que tienen y sobre todo en campaña electoral, de cómo han ido engañando a nuestro pueblo? Estas son unas gráficas de cómo está la obra en este momento paralizada. (Las muestra).

Los mirandinos sabemos que el 5 de diciembre ya no había un obrero en la obra, que solamente se ponen a trabajar en la obra en época de campaña electoral.

¿Con qué cara pueden ahora aparecer aquí y mostrarse ante nuestro pueblo mirandino y darle explicaciones sobre esta obra, que todo el mundo sabe que está paralizada? Sin embargo, ellos dicen que nada está pasando allí. Si hoy tuviésemos un presupuesto completo y el proyecto completo de la obra, tardaría dos años en estar listo el tramo entre Guarenas-Guatire, sin hablar de la conexión con Caracas, que es la que estamos esperando.

El estatus actual de la obra tiene dos tramos: el tramo urbano, que es el que comprende la línea 6 desde la estación Parque Miranda hasta la estación Warairarepano, y la ejecución allí son unas columnas o unas pilas que pararon a lo largo de la autopista, de resto, no hay más ejecución. Solamente hay unas pilas para pegar propaganda electoral.

Luego tenemos el tramo urbano que son 31,4 kilómetros y tiene el subtramo montañoso, que tiene una cantidad de túneles y viaductos donde nada se ha construido; pusieron una valla, pero ahí hay 0 % de ejecución. Luego tenemos el tramo Guarenas-Guatire, donde están las pilas a lo largo de Avenida Intercomunal; no hay patios, no hay talleres, no hay material de rodamiento,

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

no hay montaje de las obras, solamente transportaron un vagón en grúa y lo colocaron ahí para hacer esa toma durante la campaña, cosa que nos avergüenza a todos los mirandinos.

Para concluir, sacamos la cuenta al 2 % anual de ejecución física de esta obra y la cuenta que nos da es que el año 2043 estaría la obra lista de Guarenas-Guatire, pero eso no va a pasar porque esos colmillos de corrupción, de oscuridad que le clavaron en el cuello al pueblo venezolano, chupándole la esperanza, lo vamos a combatir con las estacas de votos que vamos a clavar en el corazón de las urnas electorales cuando cambie este Gobierno, más temprano que tarde.

Es todo, ciudadano Presidente.

C. Anexo 3 – Cuadro de casos atendidos por la subcomisión

Nota: Debido a que el sistema se implementó en marzo de 2016, todos los casos de enero y febrero tienen fecha de marzo.

Ciudadano	Clasificación	Estatus	Fecha
Carmen Victoria De García	Proyecto de Ley	Tramitado	3/17/2016
Máximo Torres Ceiba	Asesoría Legal	Tramitado	3/15/2016
Betty C Pabon	Asesoría Legal	Tramitado	3/15/2016
Noraida Echeverria Juan Villalta	Asesoría Legal	Tramitado	3/15/2016
Silvestra Maria Polanco	Asesoría Legal	Tramitado	3/15/2016
Denis Omar Barela Contreras	Asesoría Legal	Tramitado	3/15/2016
Dilia Teresa Ortiz	Asesoría Legal	Tramitado	3/15/2016
Hermes Gregorio Pérez	Asesoría Legal	Tramitado	3/15/2016
Neymar Camacho	Asesoría Legal	Tramitado	3/17/2016
Maribel Arias	Asesoría Legal	Tramitado	3/29/2016
Eusebia Raquel Calderón Mauro Antonio Rangel	Derecho de Palabra	En Proceso	8/11/2016
Manuel Antonio Sánchez	Derecho de Palabra	Tramitado	3/15/2016
José Da Silva Arístides Martínez			
Andrés E Blanco	Ayuda - Vivienda	Tramitado	7/12/2016
Jazmín Ugarte	Ayuda - Vivienda	Tramitado	6/1/2016
Xiomara Josefina Insausti Calmon	Ayuda - Vivienda	En Proceso	6/8/2016
Luis Ángel Gómez García	Ayuda - Vivienda	En Proceso	11/8/2016
Nelly Fuentes	Ayuda - Vivienda	En Proceso	12/9/2016
Carmen Elena Contreras	Ayuda - Vivienda	En Proceso	12/13/2016
Inírida Del Carmen Contreras	Ayuda - Vivienda	En Proceso	12/15/2016

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Yurmary Sanchez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Samuel Canelo Jade Curvelo	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Sandra Patricia Orozco	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Yenny Moreno	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Farides Villalobos Solanyela Chirinos Wilmer Morillo Beatriz Villalobos	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Karina Anabel Zambrano	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Merary Esther Moreno	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Luz Miriam Puente Moreno	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/16/2016
Maria Blanco	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/11/2016
Asociacion Civil Costa Azul	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/13/2016
Saul Alberto Benitez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/14/2016
Marcos Sanchez Esparragoza	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/20/2016
Lirima Altuve	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/11/2016
Jose Simon Calzadilla Peraza	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/19/2016
Yan Gamboa	Ayuda - Vivienda	Tramitado	6/8/2016
Francisco Marquez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	8/23/2016
Karla Carreño	Ayuda - Vivienda	Tramitado	8/29/2016
Molis Peña	Ayuda - Vivienda	Tramitado	12/7/2016
Neyla Acosta	Ayuda - Vivienda	Tramitado	12/12/2016
Yelen Yeliza Castillo Denise Thay Gonzalez Maria Esperanza Briceño	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Carmen Raquel Suarez Neylimar Franchesca Benitez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Betsy Loreto Augusto Vicentelli Dioling Pastory	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Asociacion Civil Costa Azul	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Carmen Moreno	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Yurisbeth Lopez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Felix Salazar	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Yosbely Colon Leady Peñaloza	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Aurora Marciales	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Rosa Margarita Lopez De Marin	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Carmen Teresa Rosales	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Melida Martinez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Marisol Acosta Xioli Lopez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Vivian C. De Angulo	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Lisbeth Lugo	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Hugo Diez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Marvys Paredes	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Leynis Antonio Infante Guevara	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Maria Yamileth Reyes Rodroguez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Yurima Marena Fernandez Hernuczon	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Suhail Herrera Caruci	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Fanny Gicela Castillo Figueroa	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Yannet Martinez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Yanitza Coromoto Rivero Ana Ysabel Galindez Rosa Belen Rojas Gomez Edith Violeta Mendoza	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Jessica Maria Arnedo	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Yamilys Teresa Bellorin Sanchez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Rosani Carolina Gomez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Yordano Rafael Nuñez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Janett Solimar Barrera Suarez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Marina Valentina Hurtado	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Aida Carolina Moreno	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/17/2016
Ancarlis Alejandra Nieto	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/18/2016
Yolimar Vergara	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/29/2016
Annick Sumoza Danelys Rodriguez Danexys Rodriguez Arenales Julio Alavares Eissell	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/29/2016
Arelis Morales Daymar Teran Joely Judit Martinez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/29/2016
Henedina Altuve De Marquez Valeria J Aguirre Kristian A Pacheco	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/30/2016
Daisy M Duque Carmen Beatriz Lemus Rafael Gonzalez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/31/2016
Lucila Chica De Buitriago	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/31/2016
Ingrid Johana Ferrin Mosquera	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/31/2016
Elizabeth Naykis Nogales Briceño	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/31/2016
Martinez Marrero Marlene	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/31/2016
Doris Bello	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/1/2016
Edward Eduardo Linares Rijo	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/5/2016
Crisbel Oriana Tortoza Correa	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/11/2016
Quintana Espinoza Yosemite Alexandra	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/11/2016
Nolbis Thanais Ledezma Peralta	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/13/2016
Yartelina Querales Manuel Martinrre	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/14/2016
Lennie Lugo	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/14/2016
Laura Castellano	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/20/2016
Yanina Villegas	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/26/2016
Maria Vargas	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/26/2016

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Kary Peña	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/26/2016
Laura Torrealba	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/26/2016
Yuglet Del Carmen Perez Pulido	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/28/2016
Betsy Janett Benitez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/28/2016
Robert Alvarez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/28/2016
Milady Camacaro	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/2/2016
Jesus Porras	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/4/2016
Reina Linares	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/4/2016
Aura Castro	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/5/2016
Zoraida Mercedes Hernandez Ibarra	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/10/2016
Nelly Coromoto Figueroa	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/10/2016
Luis Armando Pereira	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/10/2016
Hector Atilio Navas	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/11/2016
Jacqueline Zapata	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/11/2016
Carmen Laudelina Brito	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/16/2016
Juan Carlos Colmenares Tachon	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/16/2016
Anyellith Del Carmen Perales	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/16/2016
Adi Vidal Paragueica	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/16/2016
Yannette Parra	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/17/2016
Gregoria Josefina Lopez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/23/2016
Edgar Ramirez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/24/2016
Maribel Borges	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/24/2016
Arelys Del Valle Toledo	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/30/2016
Mussio Ramirez Delimar Grabiela	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/30/2016
Salazar Farfan Mariele Miroslava	Ayuda - Vivienda	Tramitado	5/30/2016
Graciela Coromoto Vasquez Escobar	Ayuda - Vivienda	Tramitado	6/1/2016
Maria Francisca Paez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	6/2/2016
Freddy Domingo Hernandez Mato	Ayuda - Vivienda	Tramitado	6/8/2016
Kenia Zabrano	Ayuda - Vivienda	Tramitado	6/14/2016
Betsi Gamez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	6/15/2016
Ayaris Gamez Ceballo Noelia	Ayuda - Vivienda	Tramitado	6/15/2016
Maria Alejandra Rodriguez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	6/15/2016
Helen Correa	Ayuda - Vivienda	Tramitado	6/17/2016
Maria Del Rocio Magan Lojas	Ayuda - Vivienda	Tramitado	6/29/2016
Helen Correa Ramirez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	7/1/2016
Ana Victoria Camacaro Guerrero	Ayuda - Vivienda	Tramitado	7/4/2016
Navarro De La Madrid Francisca La Madrid			
Ponce Jose Antonio	Ayuda - Vivienda	Tramitado	7/7/2016
Adriana Garcia	Ayuda - Vivienda	Tramitado	7/7/2016

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Javier Rodriguez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	7/15/2016
Jhonny Sanchez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	7/15/2016
Milgreg Reyes Camacaro	Ayuda - Vivienda	Tramitado	7/21/2016
Nelly Margarita Gutierrez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	7/22/2016
Corina Avila	Ayuda - Vivienda	Tramitado	7/26/2016
Xiomara Santana	Ayuda - Vivienda	Tramitado	7/26/2016
Carmen Suarez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	8/3/2016
Militza Del Carmen Salazar	Ayuda - Vivienda	Tramitado	8/3/2016
Marian Zurita	Ayuda - Vivienda	Tramitado	8/8/2016
NATHALY Hernandez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	8/16/2016
Auristela Mendoza	Ayuda - Vivienda	Tramitado	8/16/2016
Diputado Jose Manuel Olivares	Ayuda - Vivienda	Tramitado	8/30/2016
Anselmo Hernandez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	8/30/2016
Nancy Alvarez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	9/13/2016
Yashmenia Gamez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	9/19/2016
Aida Carolina Moreno	Ayuda - Vivienda	Tramitado	9/19/2016
Jesus Herrera	Ayuda - Vivienda	Tramitado	9/19/2016
Luz Elena Vergara Nilda Jimenez Keyla Arraiz Marielys Herrera Maria Castro	Ayuda - Vivienda	Tramitado	9/19/2016
Humberto Abelino Jara	Ayuda - Vivienda	Tramitado	9/20/2016
Sandra Sanchez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	9/20/2016
Corina Avila Sandoval	Ayuda - Vivienda	Tramitado	9/26/2016
Luisa Marin De Gutierrez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	9/26/2016
Raima Yacil Luna Ladera	Ayuda - Vivienda	Tramitado	9/30/2016
Erika Carrasquel	Ayuda - Vivienda	Tramitado	10/5/2016
Leidy Almeida	Ayuda - Vivienda	Tramitado	10/6/2016
Denise Gonzalo Maria Briceño	Ayuda - Vivienda	Tramitado	10/10/2016
Henry Rojas Ddyfre Marin Noheli Bellorin	Ayuda - Vivienda	Tramitado	10/19/2016
Pascual Antonio Aguilera Nurys Vanesa Aponte	Ayuda - Vivienda	Tramitado	10/24/2016
Gladys Martinez Alexandra Mijares Luis Piñango Jose Manuel Rodriguez	Denuncias	Tramitado	5/9/2016
Tobias R. Bolivar P.	Denuncias	Tramitado	6/9/2016
Nelson Mazzei Lizarzabal	Denuncias	En Proceso	8/25/2016
Antulio Torrealba	Denuncias	En Proceso	8/29/2016
Rafael Uzcategui	Denuncias	En Proceso	11/8/2016
Marjorie Salas	Denuncias	Tramitado	3/15/2016

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Jose Ordaz, Gustavo Herrera	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Fanis Hernandez Rojas	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Ileana Bonzantos	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Oscar Figuera	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Marisol Tavares De Oliveira	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Elizabeth Chacon	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Evalina Duran Duarte	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Belkis Astrid Lopez Atencia	Denuncias	Tramitado	3/29/2016
Beatriz Perez Monagas	Denuncias	Tramitado	4/7/2016
Ergeo Recanatini	Denuncias	Tramitado	5/9/2016
Michelina Caccavale	Denuncias	Tramitado	5/9/2016
Luis Alfredo Caldera Machado	Denuncias	Tramitado	5/9/2016
Maria Cristina Amarista	Denuncias	Tramitado	6/9/2016
Karina Anabel Zambrano Andrade	Denuncias	Tramitado	6/13/2016
Valdemar Guillermo Mejia	Denuncias	Tramitado	7/11/2016
Douglas Martinez	Denuncias	Tramitado	8/1/2016
Douglas Martinez	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Crispulo Antonio Jose Ziade	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Roberto Leon Parilli	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Maria Nelis Corujo Perez	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Alejandro Suarez Manuitt Ines Ramirez Calderon	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Luis Orlando Delgado Medina Luis Orlando Delgado Castro	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Adriana Betancourt Key	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Roberto Leon Parilli	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Ingrid Yohana Godoy	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Maria De Las Mercedes De Freitas	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Avis Marquez	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Dip. Jose Manuel Olivares	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Alexis Valdez	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Antulio Torrealba Fernando Rotondo Don Jesus Rivillo	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Comunidad Indigena Francisco Fajardo	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Nelson Savilla Mora	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Damacia Loudres Villegas Yuruani Carrillo	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Ana Atilcia Garcia Marisela Gudiño Garcia	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Cerufina Del Carmen Garcia Mora	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Carlos Julio Leon Ramirez	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Luis Jose Piñango Martinez	Denuncias	Tramitado	3/15/2016

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Luz Matilde Gonzalez Ana Teresa Sequea	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Carmen Alicia Perez Rangel	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Johnny Zambrano	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Tairuma Yamileth Herrera Esteffany Monegui	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Jose Alberto Perez	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Beatriz Avila	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Fabiola Petra Gamez Lima	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Fabiola Petra Gamez Lima	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Franco M Casella L	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Marilyn Colmenares	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Janeth Castillo	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Victor A Reyes	Denuncias	Tramitado	3/15/2016
Lic Carlos Andres Piñango	Denuncias	Tramitado	3/17/2016
Oswaldo Martinez Contreras	Denuncias	Tramitado	3/17/2016
Hermes Peinado	Denuncias	Tramitado	3/18/2016
Fanny Zuleyma Rodrigez Sandoval	Denuncias	Tramitado	3/29/2016
Carmen Aminta Ruiz Cenia Estrada Neymar Yuini Nhelyn Colmenare Nancy Zuleyman	Denuncias	Tramitado	4/1/2016
Xiomara Arraiz	Denuncias	Tramitado	4/1/2016
Rosmel Barrios	Denuncias	Tramitado	4/5/2016
Carolina Diaz	Denuncias	Tramitado	4/7/2016
Yuraima Ortiz De Navarro	Denuncias	Tramitado	4/11/2016
Elio Godoy Jose Rojas	Denuncias	Tramitado	4/26/2016
Antulio Torrealba Fernando Rotondo	Denuncias	Tramitado	5/19/2016
Eduardo Pereira	Denuncias	Tramitado	6/28/2016
Jose Rojas	Denuncias	Tramitado	6/29/2016
Antonio Ramón Hernández Cuevas	Denuncias	Tramitado	6/30/2016
Julio Salas	Denuncias	Tramitado	7/11/2016
Blasina Peraza	Denuncias	Tramitado	7/1/2016
Dip. Jose Trujillo	Denuncias	Tramitado	7/22/2016
Ana Conrotto	Denuncias	Tramitado	8/9/2016
Milagros Martinez	Denuncias	Tramitado	8/11/2016
Pastora Perez Lubi Nahir Rivero	Denuncias	Tramitado	8/17/2016
Maria Katuska Kosinchuc Silvia Inmaculada Garcia	Denuncias	Tramitado	8/18/2016
Calogero Alotto Antona	Denuncias	Tramitado	8/23/2016
Yennis Lopez Lilian Perez Carlos Valor	Denuncias	Tramitado	9/7/2016
Carmen Brito Yanjairo Rangel	Denuncias	Tramitado	11/16/2016

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Crisbel Oriana Tortoza Correa	Derecho de Palabra	Tramitado	3/15/2016
Mercedes De Freitas	Derecho de Palabra	Tramitado	3/15/2016
Betsy Loreto Luz Marina Modesto	Derecho de Palabra	Tramitado	3/15/2016
Luis Alfonso Manrique Madrid	Derecho de Palabra	Tramitado	3/15/2016
Roberto Eugenio Marrero Borjas	Derecho de Palabra	Tramitado	3/17/2016
Jesus Abreu	Derecho de Palabra	Tramitado	3/17/2016
Carmen Maria Jimenez	Derecho de Palabra	Tramitado	4/11/2016
Orlando Chirinos	Derecho de Palabra	Tramitado	5/23/2016
Karin Salanova Rueda	Derecho de Palabra	Tramitado	6/8/2016
Graciela Antonia Molinares Salazar	Derecho de Palabra	Tramitado	8/5/2016
German Rodriguez / Lidia Manrique	Derecho de Palabra	Tramitado	8/23/2016
Manuel Antonio Sanchez/ Norma Del Carmen Tovar / Alida Tovar	Derecho de Palabra	Tramitado	9/20/2016
Celia Uzcategui	Derecho de Palabra	Tramitado	9/30/2016
Alberto Vivas	Derecho de Palabra	Tramitado	3/15/2016
Dip. Jose Guerra	Derecho de Palabra	Tramitado	3/15/2016
Tania Diaz	Derecho de Palabra	Tramitado	3/15/2016
Gloria Yanez	Derecho de Palabra	Tramitado	3/15/2016
Katiuska Sanchez	Derecho de Palabra	Tramitado	3/15/2016
Dip. Jose Guerra	Derecho de Palabra	Tramitado	4/21/2016
David Longa	Derecho de Palabra	Tramitado	6/8/2016
Osmar Vasquez	Derecho de Palabra	Tramitado	7/1/2016
Gina Moure	Derecho de Palabra	Tramitado	7/15/2016

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Beatriz Olivo Chacin	Derecho de Palabra	Tramitado	7/25/2016
Laudis Guerrero	Ayuda - Vivienda	Tramitado	3/15/2016
Joe Martinez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/1/2016
Felix Palacios Militza Flores Mayerlin Gomez	Ayuda - Vivienda	Tramitado	6/13/2016
Dip. Jose Trujillo	Otros	Tramitado	6/23/2016
Roman Pineda	Otros	Tramitado	11/22/2016
Manuel Sanchez	Otros	Tramitado	3/18/2016
Pablo Augusto Rodriguez Vargas	Denuncias	Tramitado	6/14/2016
Miren Iturregui Cologero Alotto	Otros	Tramitado	7/6/2016
Hector Obregon	Denuncias	Tramitado	11/2/2016
Mariela Magallanes	Otros	Tramitado	11/10/2016
Magaly Guerrero De Fiala	Otros	Tramitado	3/18/2016
Rosa Elena Martinez Garcia	Proyecto de Ley	En Proceso	3/15/2016
Mercedes De Freitas	Proyecto de Ley	Tramitado	3/15/2016
Laidy Gomez	Proyecto de Ley	Tramitado	3/15/2016
Josefina Flores Diaz	Proyecto de Ley	Tramitado	3/29/2016
Transparencia Venezuela	Proyecto de Ley	Tramitado	4/7/2016
Oliver Rodriguez	Derecho de Palabra	Tramitado	3/17/2016
Natacha Paulis	Proyecto de Ley	Tramitado	4/7/2016
Asociacion Civil De Vivienda Jovenes Construyendo Futuro	Proyecto de construcción	Tramitado	3/15/2016
Julio Cesar Lopez Galea	Proyecto de construcción	Tramitado	4/11/2016
T.S.U. Alfredo Diaz	Ayuda - Vivienda	Tramitado	4/20/2016
Vicente Martinez Balda	Otros	Tramitado	10/7/2016
Odalys Urbano	Proyecto de construcción	Tramitado	3/15/2016

D. Anexo 4 – Listado de Asambleas Populares, Gabinetes, Recorridos y otros realizados en el año 2016

Actividad	Lugar	Tema	Fecha	Municipio
Asamblea de Ciudadanos	La Dolorita	Agenda Social	1/9/2016	Sucre
Gabinete	La Dolorita		1/12/2016	Sucre
Gabinete	Guatire		1/15/2016	Zamora
Gabinete	La Comunidad		1/18/2016	Plaza

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Asamblea de Ciudadanos	Guatire	Problemática del Agua	1/23/2016	Zamora
Asamblea de Ciudadanos	Guarenas	Problemática del Agua	1/23/2016	Plaza
Gabinete	Araira	Escolar	1/25/2016	Zamora
Gabinete	Guarenas	Escolar	1/29/2016	Plaza
Recorrido	La Estrella	Vivienda	1/29/2016	Plaza
Gabinete	Las Barrancas		2/5/2016	Zamora
Asamblea de Ciudadanos	Caucagua	Vivienda y Agua	2/13/2016	Acevedo
Asamblea de Ciudadanos	Capaya	Junta Municipal	2/13/2016	Acevedo
Consulta Pública		Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad	2/13/2016	Acevedo
Acto	Parque Miranda	Referéndum Revocatorio	2/17/2016	Sucre
Asamblea de Ciudadanos		Referéndum Revocatorio	2/18/2016	Baruta
Rueda de Prensa	PJ	Referéndum Revocatorio	2/19/2016	Chacao
Consulta Pública	La Guadalupe	Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad	2/19/2016	Tomás Lander
Consulta Pública	Guarenas	Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad	2/20/2016	Plaza
Consulta Pública	Ciudad Belén	Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad	2/20/2016	Plaza
Reunión	PJ	Junta Municipal	2/20/2016	Plaza
Asamblea de Ciudadanos	Los Dos Caminos	Referéndum Revocatorio	2/24/2016	Sucre
Consulta Pública	La Pomarosa	Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad	2/27/2016	Sucre
Consulta Pública	Hermandad Gallega	Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad	2/27/2016	Sucre
Recorrido	Filas de Mariche		2/27/2016	Sucre
Consulta Pública	Bosques del Ingenio	Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad	3/5/2016	Zamora
Asamblea de Ciudadanos	Alto Grande	Referéndum Revocatorio	3/9/2016	Zamora
Asamblea de Ciudadanos	Club Hípico	Referéndum Revocatorio	3/10/2016	Baruta
Asamblea de Ciudadanos	Guarenas	Referéndum Revocatorio	4/1/2016	Zamora

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Asamblea de Ciudadanos	La Riviera	Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad	4/2/2016	Tomás Lander
Reunión	PJ		4/2/2016	Tomás Lander
Concentración	Caracas	Exigir al CNE Planilla	4/5/2016	Distrito Capital
Concentración	Los Teques	Exigir al CNE Planilla	4/8/2016	Guaicaipuro
Gabinete	La Casona		4/9/2016	Zamora
Acto	Parque Miranda	Referéndum Revocatorio	4/19/2016	Sucre
Misa	Cruz de Pacairigua		5/3/2016	Zamora
Acto	Caucagüita	Día de las Madres	5/7/2016	Sucre
Concentración	Bello Monte	CNE	5/11/2016	Baruta
Concentración	Bello Monte	CNE	5/18/2016	Baruta
Concentración	Bello Monte	CNE	5/28/2016	Baruta
Gabinete	El Chorrito		6/4/2016	Sucre
Concentración	Bello Monte	CNE	6/7/2016	Baruta
Concentración	Caracas	Revocatorio	6/9/2016	Distrito Capital
Asamblea de Ciudadanos	Los Palos Grandes	Revocatorio	6/9/2016	Chacao
Gabinete	Guarenas		6/11/2016	Zamora
Acto	Parque Miranda	Referéndum Revocatorio	6/12/2016	Sucre
Recorrido	Guatire	San Pedro	6/29/2016	Zamora
Asamblea de Ciudadanos	Valles del Tuy	Reconocimiento Voluntarios 1%	7/2/2016	Tomás Lander
Asamblea de Ciudadanos	Barlovento	Reconocimiento Voluntarios 1%	7/6/2016	Acevedo
Asamblea de Ciudadanos	Área Metropolitana	Reconocimiento Voluntarios 1%	7/7/2016	Sucre
Asamblea de Ciudadanos	Altos Mirandinos	Reconocimiento Voluntarios 1%	7/9/2016	Los Salias
Gabinete	Valles del Tuy	Emprendedores Chocolate	7/11/2016	Tomás Lander
Gabinete	Escolar		7/12/2016	Cristóbal Rojas
Gabinete	Santa lucía		7/13/2016	Paz Castillo
Acto	Universidad Metropolitana	200 años Francisco de Miranda	7/14/2016	Sucre
Gabinete	La Guairita		7/15/2016	Plaza
Asamblea de	Plaza - Zamora	Reconocimiento Voluntarios	7/16/2016	Zamora

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Ciudadanos		1%		
Asamblea de Ciudadanos	Trapichito		7/16/2016	Zamora
Asamblea de Ciudadanos	Parroquias Foráneas	Reconocimiento Voluntarios 1%	7/18/2016	Sucre
Asamblea de Ciudadanos	La Dolorita	Agua	7/21/2016	Sucre
Gabinete	Barrio Zulia		7/22/2016	Plaza
Recorrido	Araira	Alfombra de Flores	7/24/2016	Zamora
Asamblea de Ciudadanos	Guarenas		7/26/2016	Plaza
Concentración	Bello Monte	CNE	7/27/2016	Baruta
Asamblea de Ciudadanos	El Hatillo	Referéndum Revocatorio	7/28/2016	El Hatillo
Acto	Reconocimiento de Maestros		7/29/2016	Sucre
Asamblea de Ciudadanos	Carrizal		7/30/2016	Carrizal
Gabinete	Las Barrancas		8/1/2016	Zamora
Asamblea de Ciudadanos	Los Teques	Referéndum Revocatorio	8/1/2016	Guaicaipuro
Concentración	Los Teques	CNE	8/3/2016	Guaicaipuro
Asamblea de Ciudadanos	Eiffel	Referéndum Revocatorio	8/4/2016	Zamora
Asamblea de Ciudadanos	Las Palmas	Referéndum Revocatorio	8/8/2016	Plaza
Asamblea de Ciudadanos	Chacao	Referéndum Revocatorio	8/11/2016	Chacao
Gabinete	Caucagüita		8/15/2016	Sucre
Asamblea de Ciudadanos	El Encantado, Los Teques	Referéndum Revocatorio	8/15/2016	Guaicaipuro
Reunión	PJ Plaza Zamora		8/16/2016	Zamora
Reunión	PJ Baruta		8/17/2016	Zamora
Asamblea de Ciudadanos	Santa Paula Baruta	Referéndum Revocatorio	8/17/2016	Baruta
Asamblea de Ciudadanos	La Rosaleda	Referéndum Revocatorio	8/18/2016	Los Salias
Gabinete	Vicente Emilio Sojo		8/19/2016	Plaza
Asamblea de	Los Samanes,	Referéndum Revocatorio	8/22/2016	Cristóbal

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Ciudadanos	Charallave			Rojas
Gabinete			8/23/2016	Plaza
Asamblea de Ciudadanos	Las Clavellinas	Referéndum Revocatorio	8/23/2016	Sucre
Concentración	Comandancia General		8/25/2016	Distrito Capital
Asamblea de Ciudadanos	Sebucán	Referéndum Revocatorio	8/25/2016	Sucre
Gabinete	Higuerote		8/26/2016	Brión
Asamblea de Ciudadanos	Castillejo	Referéndum Revocatorio	8/30/2016	Zamora
Concentración	Toma de Caracas		9/1/2016	Baruta
Gabinete	Trapichito		9/5/2016	Plaza
Asamblea de Ciudadanos	San Omero	Referéndum Revocatorio	9/5/2016	Guaicaipuro
Concentración	Los Teques	CNE	9/7/2016	Guaicaipuro
Asamblea de Ciudadanos	La Ciudadela	Referéndum Revocatorio	9/8/2016	Baruta
Asamblea de Ciudadanos	Los Teques	Referéndum Revocatorio	9/12/2016	Guaicaipuro
Acto	Reconocimiento Escuela Solidaria		9/13/2016	Baruta
Asamblea de Ciudadanos	La Campiña, Guatire		9/15/2016	Zamora
Concentración	CNE Revocatorio		9/16/2016	Baruta
Asamblea de Ciudadanos	Cumbres de Curumo	Revocatorio	9/17/2016	Baruta
Asamblea de Ciudadanos	Los Teques	Revocatorio	9/18/2016	Guaicaipuro
Asamblea de Ciudadanos	Las Minas de Baruta	Entrega de Útiles	9/21/2016	Baruta
Acto	Parque Miranda	Referéndum Revocatorio	9/26/2016	Sucre
Reunión	Guatire	Recolección 20%	10/6/2016	Zamora
Asamblea de Ciudadanos	Urb. Simón Bolívar		10/6/2016	Guaicaipuro
Gabinete	Quebrada del Oro		10/7/2016	Plaza
Reunión	Revocatorio 20%		10/19/2016	Baruta
Concentración	Marcha de Mujeres	CNE Revocatorio	10/22/2016	Baruta
Concentración	Toma de		10/26/2016	Baruta

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

	Venezuela			
Gabinete	Colina Feliz		11/7/2016	Plaza
Acto	Parque Miranda	Revocatorio	11/9/2016	Sucre
Gabinete	23 de Enero		11/11/2016	Zamora
Asamblea de Ciudadanos	Los Palos Grandes	Presos Políticos	11/19/2016	Chacao
Asamblea de Ciudadanos	Los Ruices		11/24/2016	Sucre
Concentración	Chacaito	Bono de Alimentación a Jubilados	11/25/2016	Chacao
Asamblea de Ciudadanos	Urb. Miranda		12/1/2016	Sucre
Gabinete	Trapichito		12/5/2016	Plaza
Asamblea de Ciudadanos	Los Dos Caminos		12/12/2016	Sucre
Gabinete	Tapipa		12/16/2016	Acevedo
Acto	PJ Miranda		12/17/2016	Sucre
Entrega de Juguetes			12/24/2016	Plaza

E. Anexo 5 – Lista de Participación en Medios Nacionales e Internacionales

Día	Mes	Año	MEDIOS	Medio
30	11	2016	Acn.com.ve	web
25	11	2016	Diarioinforme.net	web
24	11	2016	Reporte1.com	web
24	11	2016	Primerojusticia.org.ve	web
24	11	2016	Henriquecapriles.com	web
22	11	2016	Informate365	web
22	11	2016	Noticiasvenezuela.org	web
22	11	2016	Lapatilla.com	web
21	11	2016	Lapatilla.com	web
26	10	2016	Diarioinforme.net	web
25	10	2016	Unión Radio	radio
24	10	2016	Venevisión (Entrevista VV)	TV
24	10	2016	88.9 FM (Caterina Valentino)	radio
23	10	2016	Diarioavance.com	web

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

23	10	2016	Diarioinforme.net	web
22	10	2016	Lapatilla.com	web
22	10	2016	Primerojusticia.org.ve	web
22	10	2016	Noticiasx7.com	web
18	10	2016	88.1 FM	radio
17	10	2016	90.3 FM (Vanessa Davies)	radio
17	10	2016	globovision.com	web
17	10	2016	Diarioinforme.net	web
13	10	2016	Diarioavance.com	web
13	10	2016	Primerojusticia.org.ve	web
13	10	2016	Radio Fe y Alegría	radio
8	10	2016	Primerojusticia.org.ve	web
16	9	2016	91.9 FM (Coquito)	radio
9	9	2016	107.9 FM (Alba y Sergio)	radio
8	9	2016	88.9 FM (Caterina Valentino)	radio
8	9	2016	99.1 FM (Marianella Salazar)	radio
7	9	2016	Unión Radio	radio
7	9	2016	Unidad Venezuela (YouTube)	web
5	9	2016	Éxitos (Ramón Pasquier)	radio
30	8	2016	Lapatilla.com	web
30	8	2016	Primerojusticia.org.ve	web
29	8	2016	Televen (Regiones)	TV
29	8	2016	Éxitos (Gladys Rodríguez)	radio
29	8	2016	Kys FM (Ana Virginia Escobar)	radio
27	8	2016	notitotal.com	web
26	8	2016	Globovisión (Penzini)	TV
26	8	2016	Controlciudadano.org	web
25	8	2016	99.9 FM (Gladys Rodríguez)	radio
16	8	2016	Venevisión (Entrevista VV)	TV
30	7	2016	Entornos.sumate.org	web
30	7	2016	Primerojusticia.org.ve	web
29	7	2016	Confirmado.com.ve	web
29	7	2016	Lapatilla.com	web
27	7	2016	Globovisión (Primera Página)	TV
27	7	2016	El-nacional.com	web
27	7	2016	primerojusticia.org.ve	web
27	7	2016	2001.com.ve	web
27	7	2016	reporte24.org	web
19	7	2016	Sumarium.com	web

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

22	6	2016	Globovisión (Vladimir a la 1)	TV
22	6	2016	Lapatilla.com	web
22	6	2016	informate365.com.ve	web
22	6	2016	versionfinal.com.ve	web
22	6	2016	Mundo-oriental.com.ve	web
22	6	2016	noticiasvenezuela.org	web
21	6	2016	primerojusticia.org.ve	web
20	6	2016	el-nacional.com	web
20	6	2016	Lapatilla.com	web
19	6	2016	Globovision.com	web
12	6	2016	Globovision.com	web
12	6	2016	Sunoticiero.com	web
11	5	2016	Primero Justicia TV	web
12	4	2016	El que se cansa pierde (YouTube)	web
11	4	2016	Venevisión (Entrevista VV)	TV
11	4	2016	Versionfinal.com.ve	web
7	4	2016	sunoticiero.com	web
6	4	2016	Noticias Globovisión	TV
6	4	2016	Lapatilla.com	web
6	4	2016	informate365.com.ve	web
6	4	2016	reporte24.org	web
6	4	2016	entornointeligente.com	web
18	3	2016	minhvi.gob.ve	web
24	2	2016	gloriaalbravopuebloocpi.blogspot.com	web
23	2	2016	Lapatilla.com	web
23	2	2016	sumarium.com	web
23	2	2016	notitotal.com	web
23	2	2016	panorama.com.ve	web
29	1	2016	lapatilla.com	web
29	1	2016	primerojusticia.org.ve	web
28	1	2016	primerojusticia.org.ve	web
28	1	2016	Lapatilla.com	web
28	1	2016	Notihoy.com	web
28	1	2016	diariodecuba.com	web
28	1	2016	entornos.sumate.org	web
27	1	2016	eluniversal.com	web
27	1	2016	asoprodem.org.ve	web
27	1	2016	talcualdigital.com	web
26	1	2016	Lapatilla.com	web

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

13	1	2016	Primero Justicia TV	web
----	---	------	---------------------	-----